Lunes 27 y Martes 28 de Febrero Miercoles 1.° de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3337

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

MARZO 1.°—CENIZA—*Abstinencia y principio del ayuno de la Santa Cuaresma.*—S. Rudesindo obispo. (CIÉRRANSE VELACIONES.)

Edicion extraordinaria.

Con motivo de no salir nuestro diario hasta mañana, hemos resuelto dar hoy media hoja la que será repartida á nuestros suscritores.

Anticipamos las noticias recibidas ayer y reproducimos el boletin que repartimos con las que nos trajo el *Saintonge*, de Europa, Estados Unidos y Brasil.

Como vén nuestros favorecedores, no ahorramos medios de ponerlos al corriente de cuanto ocurre.

Por el vapor francés *Saintonge* entrado ayer de Rio Janeiro y Montevideo, recibimos diarios con fecha 24 de Enero de Lóndres, 25 de Paris y 30 de Lisboa, de los cuales estractamos el siguiente resúmen.

Francia.

Las Cámaras Legislativas se abrian el 15 del corriente.

Parece que se presentarán en sus sesiones, importantes proyectos de descentralizacion administrativa.

El obispado ultramontano sigue protestando contra la circular del Gobierno que prohibe la lectura de la incíclica del Papa en las iglesias.

Hasta ahora son 18 solamente los obispos y arzobispos que han mostrado su desagrado á esa medida del gobierno.

El obispo de Besançon fué citado ante el Consejo de Estado por desobediencia á las órdenes del Gobierno; otros tendrán la misma suerte.

En contra oposicion á estos, otros obispos y arzobispos van á reunirse, bajo la presidencia del arzobispo de Paris, para tratar de los negocios de la iglesia *galicana*, es decir, liberal y nacional.

De Argel se comunica que la insurreccion acabó completamente, habiéndose sometido los últimos insurgentes.

Despues de la polémica habida entre el célebre banquero Pereire, y los defensores del Banco de Francia, y á pedido de los mismos directores de ese Banco, se iba á proceder, por órden del gobierno, á una informacion escrupulosa sobre todos los Bancos.

Murieron en Paris el General Charras, y Proudhon, el eminente publicista, conocido de todo el mundo.

El doctor Bethmont, antiguo miembro del Gobierno de la República de 1848, ha sido electo diputado en el Departamento de la Charente Inferior.

Se asegura que el príncipe Napoleon, que iba á salir para Turin por importantes negociaciones que tienen por objeto la solucion de la cuestion romana, se propone hablar en el Senado francés, haciéndose el intérprete de las quejas del gobierno contra el clero ultramontano.

Segun el relatorio del Ministro de Hacienda, sobre la situacion de la Francia, el presupuesto presentará una disminucion de 40 millones de francos en los gastos del ejército y de marina.

Italia.

El gobierno prohibió que se leyera en las iglesias, la encíclica del papa.

Una parte de los diarios liberales censura este procedimiento y son de opinion que debe dejarse toda la libertad al clero, adoptándose como principio la separacion de la Iglesia del Estado.

En Bolonia hubo una gran reunion que pidió al Gobierno la abolicion de la pena de muerte, la estincion de las órdenes religiosas, y la conversion de los bienes de mano muerta.

El cardenal Andrea sigue siendo en Nápoles el objeto de las demostraciones afectuosas del principe Humberto y del partido liberal.

El cardenal ha tenido varias conferencias con el principe, y se asegura que en un colejio electoral á donde habia una vacante, se le proponia elejir diputado al parlamento italiano.

Parece que el sacro colejio no estaba muy contento con el procedimiento de su miembro.

Apesar de la incíclica, las relaciones del gobierno romano con el embajador francés, continúan bajo el mejor pié.

Ahora dias, fué este diplomático convidado á conferenciar con el cardenal Antonelli.

Parece que se confirma la noticia de que este cardenal-ministro se opuso á la publicacion de la incíclica (que tampoco agradó á muchos miembros del sacro colejio) y que fué á su resistencia que se debe la publicacion del *sylabus* y de las proposiciones condenadas por el diario oficial del gobierno de Roma.

Seguiase hablando de una nueva composicion ministerial del gabinete italiano, y designaban á Venosta, ministro del anterior gabinete y que se habia distinguido en las últimas discusiones del parlamento.

El gobierno habia presentado á las Cámaras el presupuesto con un déficit de 171 millones que reduciria á 120 con las medidas propuestas.

El gobierno italiano, á ejemplo del de Francia, prohibió la publicacion de la encíclica.

La mayor parte de los prelados italianos protestaron contra ese acto del gobierno.

Con motivo de los tumultos que hubo en Turin, cuando se decretó la mudanza de capital para Florencia, se nombró una Comision con el objeto de dictaminar sobre el procedimiento del gobierno.

El parecer, absolviendo al ministerio, fué discutido últimamente en las Cámaras, aprobándose una mocion del Sr. Ricasoli para que se dejase á la historia y á la opinion pública, el encargo de juzgar sobre ese procedimiento en aquella emergencia.

Inglaterra.

Nada hay de importancia.

Corria la voz que la próxima sesion del parlamento seria abierta por la reina en persona.

Continuaba á tratarse en numerosos y repetidos meetings, la cuestion de la reforma electoral, que parece deseada por todo el pais.

Se publicó en Lóndres un folleto con este título: *Relacion de los Gobiernos inglés y brasilero.*

Es una esposicion verídica de los hechos, y una refutacion completa de lo que escribió en el *Globe* el señor Christie.

Dice un diario de Alemania que el Rey de los Belgas y la reina de Inglaterra, acompañada de toda su familia, irian á Coburgo en el mes de Marzo para asistir á los esponsales de la princesa Elena de Inglaterra con el gran duque hereditario de Weimar.

España.

El Ministerio español sigue resistiendo como puede á la guerra implacable que le hacen sus adversarios, sobresaliente entre estos principalmente la parte mas retrograda del partido moderado y llamado *Union liberal*, que tenia poco de *union* y mucho menos *de liberal*.

El Ministerio introdujo en la Cámara alta á 71 Senadores, sacados la mayor parte de entre las fracciones de los moderados que apoyan al gabinete, y de los antiguos progresistas que se han unido á la union liberal.

El partido progresista, juzgando necesario salir de la abstencion á que se habia condenado, resolvió nombrar una comision para confeccionar un programa, basado en la legalidad actual, como punto de partida para futuras mejoras políticas á fin de habilitarse para el poder, en caso que las eventualidades lo llamasen á él.

La cuestion grave del momento y con la cual la oposicion pretende agitar los espíritus contra el gobierno, es el proyecto de Hacienda presentado por el Sr. Barsallana, Ministro de Habienda.

Este proyecto que anticipa una parte del impuesto ó crea otros nuevos, tiene por objeto acudir á la deplorable situacion á que llevaron el tesoro español, los financieros de la union liberal, ó el último ministerio de deplorable memoria Sr. Salaverria y la loca ocupacion de Santo Domingo.

El remedio es un poco violento, pero de ningun modo superior á los recursos de riqueza del pueblo español.

Es un llamamiento al patriotismo para salir de una situacion financiera bastante embarazosa y comprometida, y que sin las violencias de las pasiones políticas que estaban dominando, no encontraría grandes dificultades.

Parece que el Gobierno está dispuesto á modificar su proyecto en algunos puntos importantes y que de este modo evitará la derrota que tratan de prepararle sus adversarios.

El Consejo de Estado se ocupaba del negocio de la incíclica, que es mas grave para España que para cualquier otro pais de Europa, porque en ninguno, el partido ultramontano fanático y reaccionario es tan estenso y poderoso.

Uno de los órganos de este partido, en la prensa que se publica en Madrid, en el cumple años del principe de Asturias, decia que el principe debia leer la incíclica fijarse que el papa condena el progreso, la civilizacion y el liberalismo, para de ese modo dirigir su gobierno, cuando llegue á heredar la corona.

La incíclica debia ser leida en todas las parroquias del reino, el dia 2 de Febrero.

La cuestion con el Perú parece aproximarse á una solucion pacífica.

El almirante Pareja fué á Lima y tuvo una larga conferencia con el presidente Pezet.

Alemania.

Continúa grave la situacion de Alemania.

Segun una publicacion hecha por la *Presse* de Viena, la Prusia aconsejará á la Austria que consintiesa en la enexion, contando con una alianza ofensiva y defensiva, y que no permitiese que los Estados secundarios de Alemania interviniesen de cualquier modo en la solucion de la cuestion de los ducados.

El Sr. Van der Pfort, ministro de negocios estrangeros de Baviera, parecia tener previstas estas intenciones, porque dirigió á sus agentes en el esterior, una circular protestando contra el principio que se pretende establecer de no intervencion de los pequeños Estados en la solucion de las cuestiones europeas que interesan á la Alemania.

Al mismo tiempo la circular emite la idea de la necesidad de un gran parlamento nacional aleman.

La Baviera, por tanto, parece decidida á ponerse al frente de los Estados secundarios para no consentir en la realizacion de las pretensiones exageradas de la Prusia.

Si esos Estados consiguieran unirse desechando las pequeñas rivalidades que los separan de la lucha, puede la cuestion tomar grandes proporciones.

Se habian restablecido las relaciones diplomáticas entre la Dinamarca, el Austria y la Prusia.

Prusia.

Las cámaras prusianas fueron abiertas el dia 14 de Enero por el rey Guillermo, que en esa ocasion profirió un discurso, donde se encontró pocas probabilidades de querer el Sr. de Bismark llegar á un acuerdo.

La cámara baja manifestó luego sus disposiciones reeligiendo presidente de la mesa al Sr. Grabon, que al tomar posesion, pronuncióse enérgicamente contra el gobierno.

En la cámara el partido ministerial está muy limitado y apesar de sus mayores esfuerzos parece cierto que no se contestará al discurso de la corona.

La cámara alta ya contestára levantando todo el procedimiento del gobierno, y levantando el de la cámara baja.

La lucha está trabada de nuevo, y de parte á parte el lenguaje era enérjico aún; receläbase mucho que el gobierno disolviese tambien la cámara actual y que ese acto provocase un levantamiento en el pais.

Al mismo tiempo que luchaba con esas dificultades en el interior, el Sr. de Bismark proseguia en su plan de anexion de los ducados á la Prusia.

Constaba que á ese respecto habia acuerdo entre los gabinetes de Berlin y de Viena y que el Austria consentia en la anexion, recibiendo en compensacion una importante cantidad.

Austria.

En Austria tambien se manifestaba desacuerdo entre la cámara y el gobierno.

Habiase adoptado por el gobierno una propuesta para que fuesen puestos en libertad, Langiekwiz y otros polacos que se hallaban presos.

Fué convocada la dieta de Hungria.

Dinamarca.

La Dinamarca estableció regularmente sus relaciones diplomáticas con la Austria y la Prusia, enviando sus ministros y recibiendolos de estas potencias.

La primera cámara del Rigsraad dinamarques, adoptó el proyecto de la nueva Constitucion.

Es un espectáculo curioso ver funcionando dos fracciones de asambles legislativas, compuesta cada una de dos cámaras: la dieta general ó Rigsraad que sobrevive á la monarquia comun, de que era representante, y la dieta particular del reino que hoy resta, en Rigsdag.

Esta dieta particular no parece estar muy dispuesta á favor de la nueva Constitucion, y se dice que el partido allí dominante quiere el restablecimiento de la Constitucion de 1849.

El voto contrario de Rigsdag puede colocar al gobierno en la alternativa de un golpe de estado, ó de la sumision absoluta, que tambien tiene sus inconvenientes.

Por otro lado, la Dinamarca no se descuida de las reformas interiores que puedan curar eficazmente las heridas de una guerra desastrosa.

Siguiendo el ejemplo de la Holanda, que despues de la separacion de la Béljic[illegible]tó de modificar su política comercial [illegible] sentido liberal, el gobierno dinamarques propuso á las Cámarass la abolicion de los derechos de tránsito.

Fué esta la primera medida por la cual comenzó la reforma comercial en los Paises Bajos.

Rusia.

El archiduque Constantino, hermano del Czar, fué nombrado presidente del Consejo de Estado de Rusia.

La nobleza de Moscow, en una reunion adoptó por 270 votos contra 36, una mocion para que se sirva el emperador acordar el establecimiento de dos Cámaras representativas.

Va desmoralizándose la Rusia: esto prueba que no ha sido infructuosa la desgraciada insurreccion polaca, entre los mismos rusos.

La libertad ha de dar la vuelta al mundo entero.

Portugal.

La escuadrilla portuguesa habia salido de Lisboa el 19 de Enero.

Entró el 6 de este mes en San Vicente el *Infante D. Joán*, y allí aguardó á los otros dos buques.

Estados-Unidos.

Habia en Lóndres noticias hasta el 11 de Enero.

Se confirma la toma de Savannah por los federales, y la suerte de las armas seguia siendoles favorable.

En el Mississippi el General Granger, al frente de un cuerpo espedicionario, llegó hasta 10 leguas de distancia de Móbile, sin encontrar grande oposicion.

En esa ciudad se preparaban á la defensa.

El General Thomas reconcentró sus fuerzas en el Tennessee, con intencion de hacer la guerra en el Mississippi y Alabama.

Sheridan iba á operar en Georgia y en la Carolina.

Proyectábase una nueva espedicion para tomar Wilmington.

Partirá de Newbeon para ese punto una fuerza por tierra que debe atacar la ciudad por la retaguardia y al mismo tiempo que fuerzas navales operarian contra el fuerte Fisher.

Los confederados se preparaban para resistir á esas agresiones; y se corría la voz que el general Lee era designado para tomar el mando de todas las fuerzas confederadas, y que dejando á Beauregard en Richmond, ese General iría al encuentro de Shermnn.

Buker, á quien se atribuía el revés esperimentado en Wilmington fué suspendido del mando, é iba á comparecer ante un consejo de guerra.

En el Senado federal fué adoptado un proyecto emancipando las viudas é hijos de los hombres de color que combaten en los ejércitos del Norte.

Seguíase hablando de propuestas de paz; decíase que los Sres. Blair, padre é hijo, que últimamente habian penetrado en Richmond con un pase confederado, iban á ser encargados de una mision en ese sentido.

La causa de la emancipacion hacía progreso en el Norte.

En la Virginia, la Luisiana y el Mariland fué suprimida la esclavitud; en Arkansas y en el Tennessee, iba á hacerse lo mismo.

Méjico.

Los actos del emperador Maximiliano continúan agradando á los hombres liberales é ilustrados de Méjico.

La situacion de Matamoros causa ciertas aprehensiones por el comercio que empezó á hacerse desde allí por el Texas, y receländose que los Estados Unidos se incomodasen con ese tráfico que podia servir á llevar armas y dinero á los confederados del Sud.

Con este motivo iban á tomarse las medidas necesarias para sustentar la mas estricta neutralidad en la guerra de los Estados Unidos.

Las tropas destinadas á atacar Oajaca no podian empezar sus operaciones antes del mes de Enero.

Se decia que Juarez, con tres ó cuatro mil hombres, iba á pasar á la Sonora, de donde mas fácilmente podia recibir recursos de la California.

Por via de Nueva York corre la voz que hubo un cambio de Ministerio, el Sr. Velazquez, habiendo sido sustituido por el Sr. Lacanya.

Brasil.

No teniendo á la vista la coleccion de los diarios de la quincena, y solo sí los de última fecha, poca cosa tenemos que estractar de interesante por ahora.

El señor D. Pedro Esconden, ministro mejicano, presentó sus credenciales á S. M. el Emperador del Brasil, quien contestó atentamente al discurso que aquel le dirijió.

En el *Correio Mercantil* del 19 de Febrero, leemos un estracto de las noticias de Sergipe, Alagóas, Pernambuco y Bahia, del cual resulta que en todas partes iba activándose el alistamiento de voluntarios para seguir adelante la guerra emprendida contra el Paraguay.

Parte de esas fuerzas habian llegado ya al Janeiro y reunidas a una compañia del Cuerpo de Ingenieros, marcharon todos, en número de 1350 plazas, para el Arsenal de Guerra, donde se hallaban S. M. el Emperador, los Ministros y los Sres. Cabral y Polydoro.

Suponemos que esas mismas fuerzas son las que llegaron ayer temprano á Montevideo á bordo del vapor *Cruzeiro do Sud.*

La satisfaccion ofrecida al Brasil por el gabinete de Washington por la captura del *Florida*, á saber: la dimision del cónsul Wilson, la órden de entregar á un consejo de guerra al capitan Collins y poner en libertad á la tripulacion apresada, la reprobacion del acto de encarcelamiento con una salva á la bandera brasilera, era reputada suficiente por la prensa inglesa en general, que se ocupó del asunto.

Rio de la Plata.

Los sucesos del Plata habian llamado la atencion de Europa.

Pero el *Moniteur*, mas bien informado, dió luego como inevitable la caida de Paysandú, y mas tarde el *Morning-Herald* esplicó con mas acierto y claridad la situacion general de las cosas en el Rio de la Plata.

Frontera de Rio Grande.

Un amigo llegado hoy, nos ha favorecido con algunos números del *Diario do Rio Grande* y *Echo do Sul*, los cuales contienen noticias sobre la espedicion del General Muñoz, que no se hallan en los periódicos de Rio Janeiro traidos por el paquete.

Haremos un resúmen de lo mas importante.

Calcúlase en doscientos mil patacones el valor de los objetos que pudieron llevar sobre el caballo.

Incendiaron casas, robaron, violaron mugeres, hicieron pedazos todos los muebles y mataron ganados y aves de corral.

Lleváronse cuantos esclavos pudieron.

Las vidas y propiedades de los estranjeros fueron respetadas.

El pánico fué inmenso; los buques que habia en Yaguaron se llenaron de centenares de familias y aun en ese número se contaban algunos cobardes que huian despavoridos y cuyos nombres cita la prensa con indignacion, atacando tambien al coronel Vargas, gefe de aquella plaza, tanto porque estuvoá punto de entregarse, cuanto porque en su contestacion á la intimacion que se le hizo por medio de un vecino francés, daba á su enemigo todos los tratamientos como general en gefe del ejército de operaciones de la República Oriental.

La fuerza que se presentó en Yaguaron ascendia á 1,000 hombres de caballeria, y otra como de 500 amagó los puntos inmediatos para llamar la atencion.

En las guerrillas hubieron varios muertos, entre ellos el mayor Porto, un oriental apellidado Fijo y un voluntario por[illegible]és, todos de la plaza.

[illegible] pesar de que la invasion fué rápida é inesperada, los estrangeros tuvieron tiempo en estado de defensa, cerrando las boca-calles con barricadas y haciéndose cargo de dos cañones desembarcados de los vapores de guerrra *Apa y Cachoeira.*

Los españoles izaron su bandera y se mantuvieron neutrales, por cuya razon se les acusa de ingratos en los diarios.

Varios orientales que se creia sospechosos, fueron despedidos del Yaguaron, entre ellos el cónsul Varela, José Costa y Cruz.

Habia gran temor y vigilancia respecto de los negros, habiéndose descubierto un plan de insurreccion que hizo necesaria la intervencion de fuerza armada y la muerte de los cabecillas.

Despues de estos sucesos, los invasores pasaron nuevamente la frontera, sin que disminuyesen las precauciones en los pueblos cercanos por la facilidad que tiene la caballeria de sorprender y desbaratar los mejores planes.

Montevideo.

Las fechas que tenemos de aquella capital, son hasta ayer á las seis de la tarde.

Segun cuentan todos los pasageros venidos ayer en el *Rio de la Plata* y el *Saintonge*, es admirable el órden que reina en aquella ciudad y sus alrededores.

Todo es concordia, buena inteligencia y alegria.

Todos los dias, son de fiesta, por la gran confianza que el vecindario deposita en el nuevo gobierno.

Todos los dias tenian lugar reuniones de las distintas nacionalidades que forman la poblacion de Montevideo, para felicitar al general Flores, reinando en ellas el mayor entusiasmo.

Todas las familias y personas que se habian embarcado, temerosas de lo que hubiera podido suceder en caso de asalto, vuelven presurosas á sus casas.

El *Mercantil Español*, confiesa que "se nota gran animacion en las calles, tan contraria á la triste soledad de los dias pasados."

Con la paz todo se reanimaba y volvia á la vida.

Antiyer á última hora, quedó nombrado el Ministerio que debe acompañar al General Flores en su Gobierno.

Es compuesto del siguiente modo:

Dr. Cárlos Castro, de Relaciones Esteriores.
Dr. Francisco A. Vidal, de Gobierno.
Juan Ramon Gomez, de Hacienda.
Coronel José Guerra, de Guerra y Marina.

El Sr. Tomás Villalba es Contador General.

El jóven J. A. Pallares ha sido nombrado Colector de Aduana.

Los Sres. Prudencio Ellauri y Alberto Flangini han aceptado ser el primero oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, y el otro del de Relaciones Exteriores.

Todos estaban muy contentos con esos nombramientos.

El Viérnes á la noche salió á campaña el Coronel Nicasio Borges, Gefe Politico de la Capital.

Mientras dure su ausencia, el Sr. Bernabé Magariños ocupa interinamente la Gefatura.

El dia 24, á las cinco de la tarde, la poblacion italiana se dirigió á la casa de Gobierno para felicitar al Gobernador Provisorio por el feliz éxito de la causa nacional.

Una lucida banda de música, los cohetes y el repique de las campanas acompañaban los vivas de esos dignos hijos del suelo que vió nacer á Garibaldi, que llevaban á su frente la heróica bandera italiana.

El General Flores acompañó hasta la puerta del Fuerte á esos nobles amigos y antiguos compañeros de armas, y los despidió con algunas y bien sentidas palabras

Despues se dirijieron al Cabildo, festejando del mismo modo al Gefe Politico.

A invitacion de varios ciudadanos se reunió el Sábado un inmenso número de nacionales y estrangeros, con el objeto de felicitar al General Flores, de manifestarle su apoyo decidido á la nueva administracion.

"Partió del teatro de Solis la concurrencia, dice el *Siglo*, con la banda de música de la artilleria y otra de particulares, ostentando catorce banderas de las nacionalidades que allí estaban representadas.

"Llegada á la casa de Gobierno, en medio del mayor órden y entusiasmo, sin proferir *un solo muera*, ni una sola palabra ofensiva á los adversarios, algunas personas de las que entraron al salon dirigieron discursos sumamente honoríficos para el General Flores, quien contestó visiblemente impresionado.

"Habiendo quedado fuera la mayor parte de los asistentes, porque el salon no podia contenerlos, pidióse al General que por un momento saliese para satisfacer los ardientes deseos que tenian de verle y saludarle.

"Así lo hizo muy gustoso, siendo recibido con frenéticos vivas.

"Entónces, acompañó al pueblo hasta la entrada del edificio; quiso regresar por entre la muchedumbre que le cerraba el paso y no se saciaba de mirarle y aplaudirle; pero siéndole dificil, unos robustos brazos lo levantaron y así fué conducido hasta la puerta de su despacho.

"De allí se pasó á casa del Sr. Paranhos á quien desde el balcon dió varios vivas; en seguida al Hotel del Vapor donde vive el modesto ciudadano D. Tomás Vilalba.

"Habló el gefe político D. Bernabé Magariños, se presentó el Sr. Villalba que fué objeto de mil demostraciones de aprecio, y uniéndose al pueblo fueron á saludar al Dr. Herrera y Obes.

"Por último, la alegre muchedumbre que acababa de cumplir sus deseos de una manera tan espresiva, volvió á la casa de gobierno repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo y de gratitud.

"En esta ocasion uno de los hijos del General Flores dirigió un discurso al Sr. Villalba, quien contestó concisamente y ofreciéndole su amistad y su mano, ofertas que dicho jóven aceptó y retribuyó con un abrazo.

"No asistimos, y así es que pudiera haber omisiones é inexactitudes en los detalles con que nos han favorecido varios amigos que tomaron parte en esa ovacion espontánea y brillante, en la que ni un desahogo de partido se ha mezclado al regocijo que unía á todos en un mismo pensamiento."

Hasta el sábado se habian descubierto y descargado *veinte y siete minas*, cuatro de las cuales se nos asegura que estaban próximas á la fortaleza del Cerro.

Segun los informes que tenia la autoridad, el coronel Egaña fué el autor de esos trabajos.

Las mechas no correspondian á un solo punto, y á no ser que las incendiyran por alambres eléctricos, seguramente habrian perecido las personas encargadas de esa operacion, pues el fuego se trasmitiria tan instantáneamente, que no les daria tiempo para ponerse en salvo.

¡De buena han escapado los que hubieran sacado esa loteria!

La pólvora que se sacó del ex Cabildo, ocupaba la friolera de diez y nueve carretillas.

La que existia en el fuerte ó sea *Palais du Gouvernement*, como le llaman los intelijentes en arquitectura, fué trasladado al Cerro.

Se bendijo la bandera de la Legion Italiana, siendo padrino el General Flores.

El Coronel Lorenzo Garcia [colorado *in illo tempore*, gran blanquillazo en la administracion pasada, prisionero de Paysandú y proclamador insigne] solicitó indulto del Presidente de la República, el que le fué concedido por interposicion del coronel Pallejas.

Todas estas noches pasadas, las bandas de música han recorrido las calles, dando serenatas hasta avanzadas horas.

Habíanse descubierto varios depósitos de armas.

Llevábase adelante el pensamiento de obsequiar al Sr. Tomás Villalba con una medalla de oro.

Ya se habian abierto las puertas de los Bancos, esos templos del dinero, recomenzando las transacciones.

El cuerpo de seremos estaba ya completamente organizado, lo mismo que todas las Secciones de Policia que habian sido abandonadas por sus empleados.

El gefe del primero es el Capitan Genaro Ortiz, uno de sus fundadores, así como los vijilantes Sagasta y Cánovas.

Los Comisarios y Sub-Comisarios, son los siguientes:

1.ª Seccion—Domingo Sobredo.
1.ª id.—Abel Ferrer.
3.ª id—Blas Montes y Juan J. Fernandez.
4.ª id—Angel Cardoso y Fernando Blanchet.
5.ª id.—Pedro Sagrera y Clodomiro Vazquez.
6.ª id.—Cárlos Labandera.
7.ª id.—Juan Santiago Garcia y Manuel Fernandez.
8.ª id.—Francisco Ponce.
Mercado principal—Nicolás Hernandez.
Cordon—Eusebio Latorre y Labastie.
Aguada—José Medina.
Paso del Molino—Polidoro Fernandez.
Aduana—Francisco Acosta.
Pantanoso—Eduardo Fernandez.
Peñarol—Amedardo Costa.
Union—Juan José Maria Gonzalez.

El Domingo se verificó la reunion de los residentes franceses, con un objeto puramente nacional.

Nombróse una comision la cual recibirá las cuotas que no escederán de 5 pesos, para comprar una espada de honor que será ofrecida al Almirante Chaignaut y llevará esta inscripcion:

AL SR. ALMIRANTE CHAIGNAUT
LA POBLACION FRANCESA DE MONTEVIDEO
AGRADECIDA.

El Presidente de la Comision es el Dr. Leonard, y el Tesorero M. Arsene Lermitte.

Para ayer estaba anunciada la reunion de españoles en el Teatro de Solis, con el objeto de festejar la paz.

De un suplemento del *Siglo*, tomamos estos sueltos:

"PAN—Hay probabilidades de que la autoridad logre ponerse de acuerdo con los panaderos para disminuir el precio del pan.

"Tenemos entendido que se les pasará una circular en este sentido.

"SIN NOVEDAD—El dia anterior ha pasado en el mayor órden.

"No ha ocurrido desgracia alguna.

"Solo fué arrestado un negro demente que parecia querer suicidarse.

"CRUZEIRO DO SUD"—Anoche llegó de Rio Janeiro y Rio Grande el vapor *Cruzeiro*, conduciendo tropa.

"VISITA—Hoy temprano se embarcó el general Flores en direccion á la corbeta *Nitheroy* que monta el Baron de Tamandaré.

"ADUANA—Estamos autorizados para avisar al comercio que la Aduana queda cerrada para toda clase de despacho durante los tres dias de Carnaval, y que volverá á abrirse el Miércoles á la hora de costumbre.

"EMIGRADOS—Ayer y hoy han llegado cantidad de familias por los vapores entrados de Buenos Aires, y nos ha llamado de la atencion el cuidado con que la Comision de Beneficencia atendió á las personas y bagajes de los pobres que fueron desembarcados gratis.

"Este es un proceder que honra mucho á los encargados de esa Comision."

Contestaciones del Cuerpo Diplomático.

En nuestro último número hemos hecho conocer algunas contestaciones del Cuerpo Diplomático á la Circular del Secretario Interino del General Flores, anunciando que el *Libertador* habia asumido el mando de la República.

Los diarios que ayer hemos recibido de Montevideo, rejistran otras contestaciones, llenas todas de conceptos lisonjeros para el Presidente provisorio del vecino Estado.

Las estractamos.

El Ministro de S. M. Británica dice:

"El abajo firmado espresa al Sr. Bustamante su gratitud por tan importante comunicacion, la que no demorará en participar al Gobierno de S. M. aprovechando por su parte esta oportunidad para ofrecer al Sr. Bustamante la seguridad de su mas elevada consideracion."

El Ministro Portugués, el *célebre* Leonardo de Souza Leite Acevedo, ha contestado:

"Sírvase V. S. presentar al mismo Exmo. Señor mis mas sinceras felicitaciones y manifestarle que hago incesantes votos por la paz y prosperidad de esta República.

"Esta oportunidad me proporciona tambien la de saludar á V. S. y ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideracion."

El Encargado de Negocios de Prusia, ha dicho:

"Doy á V. S. mis finas gracias por esa importante comunicacion, cuyo contenido llevaré cuanto antes al conocimiento del Gobierno de S. M. el Rey de Prusia, aprovechando al mismo tiempo esta ocasion para espresar al señor Secretario General del Gobierno Provisorio, mi mas alta consideracion."

Mas noticias.

De los diarios que tenemos á la vista, estractamos las siguientes noticias:

INGLATERRA—Bright, orador en Birminghan, el 20 de Enero censuró en un largo discurso, la marcha del gobierno, condenó la política de intervencion é instó por la reforma parlamentaria en el sentido de las fraoquicias.

El dia 18 se incendió el teatro real de Edimburgo, muriendo 6 personas y quedando heridas muchas otras.

BÉLGICA—Las Cámaras siguen ocupándose del presupuesto.

PRUSIA—El Rey, al abrir las Cámaras, lo hizo con un discurso en el cual dice que deseaba la conciliacion entre el gobierno y la cámara electiva; que su intencion era respetar los derechos que la constitucion confiere á los diputados, pero que si la Prusia debia mantener su categoria entre las potencias, era necesario que fuese fuerte, y que no la seria sin una organizacion especial del ejército.

"La paz en la Dinamarca dijo, hizo recuperar á la Alemania su frontera septentrional, mi fin será de asegurar esa conquista p' medio de las instituciones, y mi deber de honor el de protejer dicha frontera permitiendo á los ducados el empleo de sus recursos en el interés de desenvolvimiento de las fuerzas terrestres y marítimas de la patria comun.

"Deseo vivamente poner un término á la falta de acuerdo que existe entre el gobierno y la cámara, y estoy resuelto á respetar los derechos que la constitucion confiere á los representantes del pais; sin embargo, si la Prusia tuviera que sostener la independencia de su alta posicion entre las grandes patencias, el gobierno debe ser fuerte y se veria obligado á sostener con la representacion nacional, la organizacion del ejército segun la juzgaria mas provechosa para el Estado."

Acerca de los ducados ni rechaza la anexion á la Prusia, ni la recomienda formalmente: hace sentir sin embargo la necesidad de dar un gran desenvolvimiento á la marina prusiana.

El estado de la finanza es floreciente.

AUSTRIA—El 15 llegó á Viena el príncipe Federico Cárlos, encargado segun se decia, de proponer una alianza ofensiva y defensiva entre la Prusia y el Austria para mejor garantia de la absorcion de los ducados.

Cual seria la indemnizacion de esta última potencia, si este proyecto se realizase, es lo que nadie puede conjeturar aun.

La Cámara de los diputados austriacos, insistia en hacer grandes reducciones en los gastos militares, y el gobierno prometia aceptar en parte estas reformas y modificar el sistema tributario.

ITALIA—En Nápoles murió el marqués Octavio Tupputti, llamado el Lafayette italiano.

El 24, grandes reuniones populares en Turin victorearon al Vice-Presidente del Senado, por su oposicion á la traslacion de la capital, pero la tropa las dispersó, sin efusion de sangre.

GRECIA—Cundia la indisciplina en el ejército y la paz estaba casi en anarquia, habiendo habido en Corfú nuevos desórdenes con muertos y heridos.

TURQUIA—Apurado por los acreedores estrangeros, tuvo el gobierno otomano que reducir los gastos militares para obtener un empréstito.

El ministro de hacienda presentó al sultan el presupuesto del imperio con un saldo positivo de 4 millones; ordenando luego el gran señor que esa suma que sobraba de los gastos del Estado, entrase inmediatamente á sus cofres particulares, tuvo el ministro que confesar que el saldo estaba solo en el papel.

JAPON—Fueron asesinados doce oficiales ingleses.

ESPAÑA—El 10 empezó en el Senado la discusion del proyecto de contestacion al discurso del trono.

El 14, Pastor censuró al gobierno por las operaciones con el banco, orígen de los embarazos en que se halla ahora este establecimiento, y dijo que para restaurar el crédito en las plazas estrangeras, en donde los fondos españoles no son cotados, era necesario regalarizar la cuestion de la deuda amortizada.

Barganallana, ministro de hacienda respondió que el gabinete no puede ser responsable de nuestras administraciones anteriores y tendiendo á restablecer el crédito público la medida mas urgente es la consolidacion de la deuda flotante.

El 15, Gonzalez Bravo presentó un proyecto para incluir en los delitos comunes los de la imprenta.

El 17, el Ministro de Hacienda presentó un proyecto de empréstito forzado de 60,000,000 de reales en billetes hipotecarios que serán distribuidos entre los contribuyentes que paguen mas de 40 reales de impuesto.

El interés es de 6 p.%

La medida se parece á la de Sella, ministro italiano, y encuentra mucha oposicion.

Ha habido reuniones de ministros, para que se prohiba la publicacion de la encíclica; sin embargo la publicaron los obispos sin beneplácito del gobierno.

Varios diarios de la oposicion, anuncian que el ministerio se halla en crísis.

CUBA—En aquella isla, dicen los diarios españoles que no hay novedad.

SANTO DOMINGO—El General Gándara quedaba en la capital.

CUESTION PERUANA—Habia llegado á España el almirante Pinzon, asegurando que se arreglaria la cuestion del Perú con la mediacion de Chile y Buenos Aires.

España reclama por indemnizacion 15 millones de reales.

MÉJICO—El 10 de Diciembre entró la legion belga en la capital.

El nuevo Consejo de Estado fué presidido por Maximiliano.

Los bandos juaristas desaparecieron y los franceses ocuparon á Masatlan, Colina, Fepié y Manzanilla, diriéndose á Sonora donde se halla Juarez con 3 ó 4 mil hombres.

ESTADOS UNIDOS—La toma de Savannah por Sherman, debia ser precursora de la sumision de la Georgia.

Entretanto el general confederado Hardee evacuando aquella ciudad con su guarnicion, consiguió retirarse á Charleston.

Sherman destacando al general Kilpatrick, ocupó á la ciudad de Harderville situada en el camino del ferro-carril de Savannah á Charleston.

Los brillantes hechos de este general, le valieron el voto de agradecimiento de ambas Cámaras del Congreso de Washington.

El ataque del fuerte Fisher por el general Butler y del puerto de Wilmington por el almirante Porter costó caro á los federales, que con una tempestad que sobrevino, perdieron 20 buques de guerra y tuvieron que aligerar la artilleria y caballos del ejército que tenian á bordo.

La impericia de Butler, le valió la dimision, pero prepárase otro ataque contra la misma fortaleza.

Se habia resuelto la retirada de Seward, pero se decia que habiendo asegurado al Presidente conciliar la Inglaterra sin ofender la delicadeza americana, seria repuesto.

Los diarios de Richmond aseguran que Francia ó Inglaterra, reconocerian la confederacion del Sud, despues de abolir esta la esclavitud.

El pretesto, dicen, es que Lincoln solo ha sido electo por una parte de los Estados.

Esto necesita confirmacion.

Promociones y condecoraciones.

Por decreto imperial de 18 de Febrero, ha sido agraciado el Baron de Tamandaré, elevándole á *Vizconde* del mismo título.

En la misma fecha, el Mariscal de campo, Juan Propicio Menna Barreto, fué agraciado con el título de *Baron de San Gabriel.*

Por decretos del mismo dia, se conceden condecoraciones y promociones á gran número de Gefes y oficiales del ejército y armada imperial en el Rio de la Plata.

Son agraciados del mismo modo con el título de *Caballero de la órden de la Rosa*, los siguientes profesores de medicina y cirugía, que prestaron sus servicios gratuitos en los Hospitales formados despues de la toma de Paysandú:

Dres. Juan José Montes de Oca, Manuel Augusto Montes de Oca, Leopoldo Montes de Oca, Juan Antonio Argerich y Adolfo Deroseaux.

La contestacion de nuestro Gobierno.

La *Paz* publica la contestacion del Señor Rufino de Elizalde á la circular del Secretario interino del General Flores.

Héla aquí:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.

El abajo firmado, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República Argentina, ha tenido el honor de recibir la nota del señor Secretario de S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay del 21 del corriente.

Ha sido sumamente agradable para el Gobierno Argentino, ver concluir la guerra en la República Oriental, y que haya sido investido con el mando supremo S. E. el señor General Flores.

S. E. el señor Presidente de la República ha ordenado al infrascrito hacer llegar al conocimiento de S. E. el señor General Flores, por conducto del señor Secretario General, los ardientes votos que hace por su felicidad y acierto en la direccion de los negocios públicos de ese pais hermano y ligado por tantos vínculos á la República Argentina y cuando se lisonjea en creer que las relaciones mas cordiales y sínceras serán cultivadas entre ambas para el bienestar y progreso de todos los pueblos del Rio de la Plata.

Con este motivo me es muy satisfactorio ofrecer al señor Secretario General la espresion de mi mas alta y distinguida consideracion y aprecio.

Rufino de Elizalde.

A S. S. el Señor Secretario de S. E. el Señor General en Gefe del Ejército Libertador y Encargado del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay.

NOTICIAS GENERALES.

Empréstito Montevideano-Europeo.

El Banco Mauá y Ca. de Montevideo, envia para Lóndres en el paquete inglés que sale hoy de aquel puerto, la suma de 23,500 pesos nacionales.

Esos fondos corresponden á los intereses del Empréstito Montevideano-Europeo en el mes de Febrero próximo pasado.

Salto Oriental.

El *Eco de los Libres*, alcanza al 22 del presente.

Se estaba formando una legion de *Voluntarios Orientales*, para marchar con el Brasil á libertar el Paraguay.

En la oficina de la Redaccion de ese periódico, se inscriben los nombres de los que quieran formar parte de ese cuerpo.

Paysandú.

Tenemos á la vista la *Libertad*, hasta el 23 de Febrero.

El Gefe Político interino, Luis Alvarez, ha cesado por renuncia que sido ha admitida.

El ciudadano Pedro Alvarez ha sido nombrado en propiedad.

El ciudadano Cayetano Alvarez queda nombrado Ayudante Mayor de la Comandancia General.

Con motivo de la terminacion de la guerra sin efusion de sangre y por el triunfo de los principios, el dia 24 fué consagrado por autoridad para festejar la paz.

Juan Saa.

El héroe del Pocito se halla en el puerto de Montevideo.

Parece que el General Urquiza no lo dejó desembarcar en la Concepcion, y tuvo que volverse en la *Vad-Ras.*

Nos escriben que ha pedido sus pasaportes al General Flores para pasar á Europa la en el *Mersey.*

Refuerzos brasileros.

El Lúnes de mañana llegó á Montevideo el trasporte brasilero *Cruzeiro do Sul* con mil quinientos hombres de infanteria.

Por momentos se esperaba otro trasporte (el vapor norte americano) con dos mil hombres mas.

Conato de asesinato.

En Montevideo varios blancos tentaron de asesinar al General Bastarrica.

Siempre los mismos han de ser los palomos!!!

El Pasaporte.

En la vecina República ha quedado abolido el pasaporte.

Hé aquí el decreto espedido por el General Flores:

Gobierno Provisorio.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

Queriendo el Gobierno Provisorio evitar al libre tránsito de las personas trabas inútiles y perjudiciales, y que sobre todo están en oposicion á los principios de liberalidad que hacen norma de su marcha administrativa, decreta:

Art. 1° Queda desde esta fecha abolido el pasaporte en todo el territorio de la República.

2° Comuníquese, publíquese y dése al rejistro competente.

VENANCIO FLORE.
José C. Bustamante.

El "Tevere."

Llega hoy, procedente de Montevideo. Esta tarde, á las cinco, regresa para aquel mismo destino.

Atanasio C. Aguirre.

Este insigne personaje tambien habia llegado al puerto de Montevideo.

Segun unos, para desembarcar en aquella ciudad.

Segun otros, para seguir viaje en el paquete inglés.

Boletin.

Ayer, media hora despues de llegado el paquete frances, hemos repartido *gratis*, un alcance con las noticias de Europa, Estados Unidos y Brasil.

Ellas van reproducidas hoy en otro lugar.

Fray-Bentos.

En este pueblo fué festejada la paz con mucho entusiasmo.

En la noche la llegada del *Era* y así que circuló el fausto acontecimiento, toda la poblacion se entregó á la mas viva alegria.

Las campanas, los cohetes, los hurras de los vecinos reunidos atronaban los aires.

Nuestros amigos Varas y Barnoviche obsequiaron á sus amigos con refrescos, cerveza etc., pasándose toda la noche entregados al placer y la alegria.

Los vecinos de Fray-Bentos que tanto han sufrido, están hoy de enhorabuena.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Jua Antonio Basarte se convoca á junta general, á todo los acreedores del concurso de D. José Caire para el dia 2 del entrante Marzo á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al síndico, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del código de comercio, y en su rebeldía, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes; cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, y será presidido por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
f26 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Marzo, de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo, y son los siguientes:

Una casa-quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesto de 139 1/10 varas de frente á la calle de la Victoria, y 135 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasada en todos sus ramos en la cantidad de $999,418 mjc. Otra casa y quinta situada á 12 cuadras de 11 de Setiembre al Sud Partido de San José de Flores cuartel 2.° compuesto de 264 vs. vs. de frente al Norte con 150 vs. de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 405,462 $ mjc. Otro terreno calle de la Victoria entre Rioja y calle Nueva compuesto de 78 varas de frente calle de la Victoria, con 128 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasado en 351,000 $ mjc—Otra casa calle de Rivadavia No. 579 esquina á la de Paraná por 17 de fondo al E. formando frente á la calle de Rivadavia, tasada en todos sus ramos en la suma de 1,280,067 pesos moneda corriente. Las personas que necesiten demas pormenores ocurran á la oficina de D. Julian Aranda, á donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f26 12d *Albino G Rosa'es.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Damacio A. Del Campo se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiazo, conocidos y desconocidos, previlegiados ó personales, para el dia dos del entrante Marzo á la una, á efecto de procederse á las verificaciones de los créditos presentados al síndico; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio, y en rebeldia de ellos, se consiederarán como adheridos á las resoluciones que se temen por la mayoria de los comparecientes; cuyo acto tendrá lugar en salon de audiencia pública del Juzgado del Comercio, y será presidido por el mencionado Juez Comisario, á la hora indicada—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f26 3d *Ramon Garrido.*

A LOS QUE NO CONOCEN NI LA O

De cien años abajo, leer, escribir y contar en poca lecciones, lecciones particulares y en casa del profesor calle Piedad 440. f25 2d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano, traducciones, lecciones particulares 186 calle de Cuyo, para tratar desde la una hasta las 5. f26 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, vive en la calle de Belgrano No. 558. f26 2d

Al comercio—Teniéndome que ausentar por un poco de tiempo por el mal estado de mi salud, queda encargado de la jerencia de la casa mi hermano y sócio D. Federico Ghiraldo y Hnos.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
f26 3d *Manuel Ghiraldo.*

Buques para pasar ovejas—Se encuentran unos buenos, y la gente acostumbrada á cuidarlos ocurra Reconquista No. 46 f26 2d

Club del Progreso

La comision directiva del Club previene que en los bailes de máscaras se reserva el derecho de reconocer en caso de duda á los caballeros que se presenten con disfraz.
f26 1d *La Comision.*

Carnaval—Trajes de máscaras de todas clases, se alquilan en la calle Piedad No. 50. f26 2d

Colocacion—En la calle de Tucuman No. 301 se necesitan dos peones de trabajo. f26 2d

Colegio Inglés—Habrá clase el Miércoles 1° de Marzo calle de las Artes No 112 f25 2d

Caballo perdido—El Viernes 24 del corriente á las 8 de la mañana, se ha perdido un caballo bayo con silla y freno arabe, de la calle de Potosí No. 269½, el que lo entregue ó de noticias de e en la espresada casa, será bien gratificado. f26 3d

CABALLO

Ayer se ha perdido uno colorado crin larga, va ensillado y en el medio de la rienda está escrito el nombre del dueño en la calle del Perú No. 42 darán una gratificacion. f26 2d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuiú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Cartera azul de señora, con clavos colorados se ha perdido el Sábado en el tren-way de la estacion del Retiro hasta la del 25 de Mayo. Contenia 500 pesos papel mas ó menos y un recibo fechado de Santiago del Estero.

La persona que entregue dicha cartera en esta imprenta é en la calle de Corrientes 61 recibirá una gratificacion. f26 3d

Dependiente de 15 á 16 años se necesita uno en la merceria del Indio Rivadavia 342 es escusado se presente sin garantia de su conducta. f26 2d

Dependiente con conocimiento en el ramo de tienuien garanta su conducta se necesita en la calle de Buen Orden 314 y 316. f26 2d

Dependiente—Se necesita uno que tenga actitudes para desempeñarse en el ramo de almacen es para un pueblo de campaña, se pagará un buen sueldo, es inútil se presente sin tener recomendaciones de su conducta, en la calle de Rivadavia No. 414 encontrarán con quien tratar. f26 2d

Flores en Montevideo—Se desea hablar urgentemente con Domingo Acosta (español por asuntos que le interesan, este sugeto supo estar antes en el pueblo del Salto en la calle de Maipú 216 darán razon. f26 3d

Facultad de medicina—La facultad ha resuelto que el 1.° de Marzo proximo tengan lugar los examenes de los alumnos que fueron suspendidos en dichos examenes de Diciembre proximo pasado—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
f26 1d *José P. Lucena*—Secretario

Ferro-Carril del Oeste

Se avisa al público que desde el 1° de Marzo queda habierta al servicio de la secion comprendida entre Lujan y Mercedes, y los trenes que iban á Lujan seguirán hasta dicha estacion de donde saldrán los dias de trabajo el 1° á las 7 30 de la mañana y el 2° á las 3 30 de la tarde y los dias de fiesta á las 7 30 de la mañana 1 30 y 5 30 de la tarde. La tarifa de los pasageros y carga para este servicio es el doble de lo que se cobra á Moreno.
f26 4d *La Administracion.*

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Gimenez y D. Teodoro Chacon, para que en el perentorio término de seis dias comparezcan á este Juzgado, á contestar á demandas que se han interpuesto contra ellos previniendoles que de no comparecer en el plazo indicado les parará el perjuicio que les haya lugar en derecho—Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
f26 2d *Jorge Palacios.*

La Protejida al Bragado—Teniendo el corriente mes 28 dias, esta empresa de diligencias avisa que el viage á Bragado que corresponde al dia 29 de cada mes, queda transferido al 1.° de Marzo, á fin de no altear de manera alguna el servicio y no perjudicar el comercio—Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
Los empresarios
f26 3d *Picot hermano.*

Loteria de la Caridad de Montevideo—La empresa de loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 7 millares y 400 suertes, y que se jugará el 3 del próximo mes de Marzo, siendo el premio mayor 650 onzas ó sean 3:40 pesos moneda nacional de Montevideo. f26 3d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Dilijencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.
Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.
Gervacio Mariño

NOTA—Prevenimos que por tener el presente mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Muchacho huido—El Miércoles 22 de corriente se ha huido de Moron un muchacho llamado José, de doce años, trigueño, pantalon café, saco negro de paño; tiene la cabeza atada con un pañuelo, por tener en ella granos.

El que lo entregue ó dé noticias de él, realizará una buena gratificacion.

Deben entregarlo en el Juzgado de Moron, ó en esta ciudad calle del Parque No. 381, casa del Comisario Romero.

Se hace responsable al que lo tenga y lo oculte. f14 4d

Ovejas—Se venden 1,000 mestizas buenas á 32 pesos en el partido 25 de Mayo, ocurran a la calle del Perú núm. 75, (altos). f26 2d

SE vende un armazon con mostrador con accion á la llave de una tienda muy bien situada para cualquier negocio, en la calle de las Artes No. 59 y 61; en el café Moka darán razon. f26 2d

Secretaria del obispado

Debiendo instalarse el Seminario Conciliar de esta Diocesis el primero de Marzo, el Ilmo. Sr. Obispo ha determinado celebrar este acto en la santa iglesia de la Catedral el Miércoles primero á las cinco y media de la tarde con algunos himnos y un discurso que pronunciará el Sr. Dean Don Felipe Elostondo y Palacios. f26 1d

Sirvientas—Se necesitan una para mucama y otra para cargar un niño con buenas recomendaciones calle Belgrano No 100 f26 2d

LA HESPERIDINA

Bitter estomacal de corteza de naranja amarga.

El tónico por exelencia y el especifico mas seguro contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, indigestion, flato, estreñimiento, colicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos, estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

La Hesperidina se vende en los almacenes por mayor Barry y Walker Defensa 97, Fallon Thomas, Hibernian House Piedad 64 á 68, Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124, Lanus hermanos Bolivar 79, Lanus Juan, y ca. Defensa 342, Lanusse Juan hermanos Piedras 13 y 19, Logegaray Luis y ca. Artes 8 y 14, Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas—Arca Zenon Defensa 307, Arizabalo Juan Artes 184, Banon Teófilo Piedad 134, Bozetti Juan Domingo Belgrano 402, Cranwell y Murray Reconquista 66, French Aurelio Comercio 54, Lazarte Thomas Belgrano 264, Moine y Toledo Belgrano 190 Podestá Domingo Suipacha 55, Puiggari Miguel Victoria 412, Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes—Café de Catalanes y confiteria, Café de Colon, Café de Paris, Café del Plata.

Confiterias—Confiteria del Cabildo, Confiteria de los Suizos, confiteria de la Victoria.

Droguerias—A. Demarchi y Hermanos, Defensa 161 y 163, Eastman Juan é Hijos, Defensa 11, Toledo y Moine y Botica, Rivadavia 114, Torres y Barton y Botica, Defensa 65, Wilcke L. B. y Ca., Chacabuco 34.

La esperidina se hallará además en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma—
f19 6d *M. S. Bagley.*

SE necesita un mozo para almacen, de edad de 12 á 14 años que sea italiano ó español, en la calle del Parque No. 219 darán razon. f25 2d

SE necesita un sirviente para el servicio del comedor y un peon para la limpieza de la casa, Florida 271 f25 2d

Sirviente—Se necesita uno con buenas recomendaciones calle de la Piedad No. 338 f25 2d

Sirvienta—Se necesita una del pais ó estranjera, calle de Cuyo No. 153. f25 4d

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é inglés.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
f11 15d *W. Parody.*

Sociedad Progresista—En virtud del artículo 5.° del Reglamento, se convoca á Asamblea General de socios, para el Miércoles 1.° de Marzo á las 7 de la noche—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1865.
f24 3d *El Secretario.*

Se vende el café y pensionat Mirandaise por ausentarse del pais su dueño; calle Maipú No. 132 y 134. f21 15d

SE compran muebles usados, en la calle de Corrientes núm 303. f21 8d

La Protegida—La Administracion de esas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

SE alquila una casa en la calle de Snipacha No. 162 para tratar ocurran calle de Cordoba No. 194. f26 4d

SE necesita un dependiente para una casa de negocio en el partido de San Vicente calle Bolivar 272 darán razon por la mañana de 7 á 8 y á la tarde de 5 á 6. f26 4d

SE alquila—En la calle de San Martin y Tucuman, se alquila una esquina con su trastienda propia para cualquier negocio, para tratar calle de San martin No. 171. f26 2d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas calle de la Victoria No. 410, la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa para tratar. f26 2d

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. f26 4d

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE
PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes. Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.

Enrique Dowse.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. Lohmann, calle del Parque núm 394, por ausentarse del pais.

El juéves 2 de Marzo próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menage de dicha casa, á saber:

SALA Y ANTE-SALA—2 sofaes de caoba con forro de marroquin, 1 piano perpendicular de jacarandá, 6 sillas de caoba, asiento de marroquin, 2 mesas de caoba, una ovalada y otra octágona con mármol, 1 escritorio bufete de jacarandá, 1 mesita redonda, 1 sillon forro de marroquin, 4 gravados ricos, 1 espejo marco dorado cortinado, alfombrado de tripe, 1 estufa, y demás adornos.

1er. DORMITORIO—Una cama de fierro, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas, alfombrado y demás objetos.

2.° DORMITORIO—Una cama de bote de caoba 1 lavatorio, 1 ropero de caoba, 1 mesa de luz, 1 espejo de vestir, sillas, alfombra y demás útiles

COMEDOR—Un aparador de caoba, una mesa para 12 cubiertos, 1 estante para loza y cristales, 12 sillas de caoba, con asiento de esterilla, 1 servicio de mesa de porcelana blanca, 1 id de almuerzo, cristales y demas objetos de este departamento.

DESPENSA—Una maquina para planchar manteles y sabanas, varios mesas y estantes, cocina de fierro, bateria de cocina y demás enseres de una casa de familia.

POR ASENCIO GOMEZ.

De 1200 ovejas mestizas finas EN MORENO frente á la estacion. HOY 26 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 1200 ovejas mestizas finas las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordura.

Se venderan por lo que dén, se recomienda la asistencia.

Por mas conocimiento Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 1400 ovejas mestizas finas en la estacion de MORON las que estarán á la vista.

HOY 26 á las 11 de la mañana en la estacion de Moron donde estará la bandera del remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 1400 ovejas mestizas finas en el mejor estado de gordura con buenos carneros padres, ovejas que la lana se ha vendido á 100$.

El remate tendra lugar donde estaran las ovejas frente á la estacion la bandera designara el mismo lugar.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Victoria núm. 239½.

El juéves 2 á las 11 en punto dará principio el remate de todos los siguientes muebles:

Lavatorios franceses de caoba con piedra y espejo, cómodas de caoba alemanas, id de pino, armarios diferentes clases, sillas de caoba y marroquin, sillones de amaca, id de póple, id de aya, id de guindo mesas de comedor, una cama camera de caoba, mesas de pino, dos pianos para estudio, mesas del centro con piedra ovalada, id de arrimo, sófaes y confidentes de caoba, id de marroquin y crin, espejos chicos, 6 catres á la crimea, rinconeras lisas, id caladas alacenas de pino, bañaderas, bancos, perchas, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designara por la bandera.

Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén casa comoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño ha hecho su fortuna.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo.

De 4 lotes de terrenos en la calle de Estados-Uidos esquina de Sarandí.

El Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño. 4 lotes de terreno, cuyo pormenor es como sigue:

1.° Lote—10 varas de frente al Oeste á la calle de Sarandí por 40 de fondo al Este

2.° Lote—10 " " " "

3.° Lote—15 varas de frente formando esquina á la calle de Sarandí por 40 de fondo á la calle de Estados-Unidos.

4.° Lote—10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos por 35 de fondo.

Dichos terrenos están en buen local en buen altura y con ricos árboles frutales están calle en medio con los terrenos de quinta muy conocidos de D. Mauricio Cruz, se rematarán sin retirar lote lo que se quiere que asistan los interesen en comprar á la pichincha los que tengan dinero.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba.

El miércoles 8 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una linda casa moderna en la calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud con 4 piezas nuevas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, 3 piezas empapeladas con pilares de fierro arriba, umbrales de marmol, cocina y oficinas. Esta casa tiene que venderse por el mas alto precio el rematador tiene órden exista para que se venda sin reserva. Se recomienda la asistencia al dia indicado. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una finca.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva.

POR JOSE MARQUEZ.

De 14 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano, y á la de Venezuela.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por qaja que se, cuyos lotes son los siguientes:

1.°—Lote con 14½ varas de frente calle de Moreno por 60 de fondo.
2.°—Lote con 13½ vs. de f'te. la S'dra. por 73 id id.
3.°—Lote con 13½ " " " 73 id id.
4.° Lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra.
5.°—Lote con 11½ varas de frente á la de Belgrano por 34 y 1½ este terreno tiene un pozo de balde.
6.°—Lote con 10 v. f'te. á la de Belgrano 34½ id id.
7.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
8.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
9.°—Lote con 15½ " " " 34½ id id.
10.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
11.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
12.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
13.—Lote con 13½ varas de frente á la de Venezuela por 60 id.
14.—Lote con 13½ " " " 60 id id.

Nota—Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno, Venuela, Misiones y Alberti, se recomienda la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR ANTONIO ZUNINI.

Por conclusion de negocio del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Srta. Catalina y situado á la esquina de Garay y Buen Orden.

El Juéves 2 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor se dará mañana

Por el mismo.

En la boteria y zapateria al lado del almacen de Srta. Catalina, en la calle Buen Orden, pasando la esquina de Garay por liquidacion.

El Viérnes del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio por conclusion, y cuyo pormenor se dará mañana

Por el mismo

En el depósito calle San Martin No. 42½.

De efectos varios.

El Miércoles 1.° del entrante Marzo, al mejor precio y dinero de contado á la hora de costumbre, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, merceria, roperia, sombrereria, y joyeria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 151.

El Jueves 2 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, piel de lovo, paños para ponchos, casimires castores pura lana, paños id id retino, casimires mesclas, gambronas, bombasi blanco y de colores, creyuela, brin de hilo, id mesclas, pañuelos de seda de la india id foulares, id de hilo y de algodon blancos y de colores, id bordados y con barsinilla, camisas de hilo, id vista de hilo con aplicacion, id lisas, id de montecristo y de piqué, id de zarasa, de cotin y listado, id ogliendo gris y de brin, camisetas á la crimea varias clases, pantalones de casimir, de gambrona, de lierderoy y de brin, sacos de id, chalecos de id, lias, bramantes, cocos, sarazas, cotin listado, lienzo gris, arpilleras, madapolan usso domestico, gambronas, barelles, ernani, pequin negro, género de lana, para vestido, pañuelos para rebozo, id de red, y de lana para hombre, de felpa y de castor id de paja, redecillas, acero para miriñaques, agujas, hilo, seda orquillas alplares, dedales, corta plumas, y otros artículos.

POR MANUEL BENZA.

De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamodia. Del establecimiento y quinta de recreo y la hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion principia el campo.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes reices de dicha propiedad, cuyo terreno se compone con frente de 1149 varas y de fondo 5603 varas teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12000 varas está alambrado y cuyo pormenor es como sigue:

Edificio—Una hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidor, portadas con contra marcos, cielos razos, todo el edificio rebocado á cal, tierra hidraulica por dentro y fuera, techos y pizos embaldozadas, barandas de columnas á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio, palomar de 3 á 4000 palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, todo edificado á la moderna, un gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutales, todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares á mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.

Menaje de la casa—Un rico piano inglés de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada con piedra, 1 id encrustada, 10 sillas, 2 sillones pié de cabra, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 s humaderes de id, varios cuadros al oleo y otros adornos.

Aposento—Una rica cama otomana con colchones 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas artículos.

Segundo dormitorio. Un ropero, una biblioteca con libros, 1 mesa 1 cama con colchones, rinconeras y demas.

Comedor—Una mesa de 18 cubiertos, 1 rico aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejos, 1 sofá de caoba y clin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales y demas, 1 rica bolanta con todas sus arreos, 1 eselente llunta de caballos

Almacen—Loza, cristales, vinos embotellados, vermouth, ginebra, coñac yerba paraguaya, id misionera y parnagua, vico carlon, azucar de diferentes clases, velas, grasa, jabon, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros tabaco, dulce, queso y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Recomendamos de una manera especial este remate, por ser una brillante oportunidad pues le produce al dueño 180,000$ mjc anuales, esperamos que los speculadores daran en paseo antes del dia del remate para especcionar vien el establecimiento y posserce al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse ese trabajo y será el unico modo de comprender el merito que tiene:

En el mismo establecimiento está una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores.

Nota—La estancia del establecimiento en todo su ramo ha sido tasado en la cantidad de 1.200,000$ y no se admite oferta que baje de sus 2 terceras partes, á la llegada de los dos primeros trenes habrá unos carruages para conducir á los interesados al establecimiento.

Para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

Del almacen de menudeo calle de Suipacha No. 49 por liquidacion de negocio.

El Viérnes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que por ser muy estenso se publicará despues, todo el surtido de dicho almacen es de lo mejor que hay en plaza.

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen,

Calle de la Defensa núm. 177

El Viérnes 3 de Marzo á las 1 en punto de la mañana se rematarán al mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

30 canastos loza compuesto de escupideras blancas, pintadas con tapa y sin ellas, fuentes blancas de orilla estendidas, hondas y con tapas, soperas, tasas blancas para caldo, id de colores, jarras, platos para mesa, id para para fondo, tasas de almuerzo, 20 bocois y cajones, vasos de diferentes clases, 100 cajones fierro de Génova, 250 id pasas de uva, de Málaga 40 cajones aceite genoves en latas superior clase, 20 id sardinas en cuartas, 100 cajones vermouth, 50 bolsas harina, garbanzos y nueces, 40 cajones chuño en paquetes y suelto, 10 farditos hilo para velas, 50 bolsas arroz de la India, 20 cascos vinagre, 5 latas aceite de almendras, algunos fardos tabaco paraguayo, 50 cajones vino burdeos, 40 latas chocolate, 50 damajuanas vinagre, 40 frasqueras ginebra, 25 bultos yerba paranagua, 100 damajuanas ginebra, 20 cascos coñac, 40 cajones azul, 50 id vino de Asti, 200 gruesas fósforos de cera, 20 bordalesas vino burdeos, 50 mill res cigarros hamburgueses, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR CARLOS RISTORINI.

De un corralon con 13 cuartos.

Situado calle de Córdoba No. 376, entre Paraná y Montevideo, distante 3 cuadras del Parque.

El viérnes 3 de Marzo á las 5 en punto se rematará dicho terreno, cuya situacion es inmejorable para edificar una casa.

Mide 12 varas de frente al Norte por 72 de fondo tiene 13 cuartos, que producen 1200 pesos mensuales y se rematará sin reserva alguna.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos.

Situados entre á las calles de Cochabamba y de Entre-Rios y á poca distancia del gran colegio de las hermanas de la caridad, del ferro-carril del Sur de la plaza «Constitucion.»

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde principiará el remate precisamente por á la mas alta postura y dinero de contado de todos siguientes lotes de terrenos, situados calle Cochabamba, entre Solís y Entre Rios.

Lote No. 1 y 2—10 varas de frente cada uno por 75 de fondo.

Lote No. 3 hasta el 8—Seis lotes con 10 varas de frente por 36 1½ de fondo.

Lote No. 9—Esquina á calles Cochabamba y Entre-Rios, tiene 15 varas de frente por 36 y 1½ de fondo.

Lote No. 10 hasta el 13—Cuatro lotes de terrenos con frente á la calle de Entre-Rios de 9 varas de frente cada uno por 75 de fondo.

Nota—Se recomienda la asistencia á las 5 en punto por ser 13 lotes los que tienen que ser rematados

Por el mismo.

De un terreno.

Situado calle Entre Rios, entre Cochabamba y San Juan, mira al este, lindero con edificio de D. Lorenzo Belgrano.

El sabado 4 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente por lo que mas ofrescan dicho lindo terreno situado á poca distancia del mercado del Sur y del ferro-carril.

Mide 8 y media vs. de frente por 60 de fondo.

Se encarga á los interesados á la hora de las 5 en punto,

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

De muebles nuevos y usados alhajas etc.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:

Catres á la crimea piés de madera muy convenientes para viage, mesas de comedor, id para escritorio, id de cocina, id de varias clases, cómodas de caoba con espejos, id de cedro, id de todas clases, sóf es y confidentes, mesas de noche, roperos, aparadores de todas clases, sillas de esterilla, id de marqueteria, mesas redondas con piedra marmol, rinconeras, cajas de fierro para guardar dinero, camas de fierro de varios tamaños, id de caoba, espejos, cuadros, lamparas de gas, candeleros y palmatorias, lámparas de globos, adornos para id, relojes de id, 1 pesebre, 1 reloj para id, etc.

En seguida—Una porcion de alhajas de oro y plata, incluyendo algunas cajas de cubiertos para postre de plata.

Al mismo tiempo—Como perteneciente á un hotel por conclusion del negocio, se han de rematar lo siguiente: colchones, tres catres, 2 mesas grandes de comedor, 3 id chicas, 24 sillas, 2 espejos, 3 lavatorios con la loza correspondiente, 1 sofá de crin, y 1 bateria de cocina.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 1.° y juéves 2 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura una porcion de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de lanas surtidos, camisetas id id, medias largas para hombres id id, camisetas á la crimea, id merinos, id de brin para trabajadores, id de listado, id para marineros, ricos cojinillos tu umanos, camisas de medio hilo para niños surtidas, id para hombres id, id de hilo puro, id pe a godon id para señoras, zarazas para forrar muebles y para colchas, pequines negros de seda, pañuelos de rebozo de seda, id de hernanis, calzoncillos surtidos de algodon, id de punto, bramantes finos, id regulares, zarazas para vestidos y camisas, gambronas, listados y cotines, lanas surtidas, lienzos de varias marcas, arpilleras id, brines de lusia, id para pantalones, id para todos, medias largas y cortas de algodon para hombre y señora, uso domestico doble ancho, id de un ancho, casimires para pantalones, id para trajes en piezas, pañuelos de seda de manos, id de cambray, id de algodon pintados, generos para vestidos de gustos, lienzo azul, un variado surtido de sombreros de castor de colores finos, id negros, id regulares, alemanesco de puro hilo para manteles, id de algodon fino, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, damasco para cochas de pura lana, merino negro frances, calzado para hombre surtido, id para señora, id para niños, muselina adamascada para cortinas, id bordadas, lustrinas negras de varias clases, jabones de lechuga, aceites de la sociedad, id de mompelas, es ractos finos, agua de colonia, redecillas, mantas para la caveza, tiras bordadas, festones, embutidos, vandas, peinetas de carey, id en itacion, corbatas de seda negra, id de colores, seda española, sintas de hilera, trencillas para bordar, id para ruedos, id para ribetes y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

POR MANUEL A. CASTRO.

Por órden judicial queda suspendido el remate de los efectos de almacen pertenecientes al concurso de D Cayetano Descalzo.

Por el mismo.

De articulos de carpinteria y herreria pertenecientes á la testamenteria de D. Antonio Picarel.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El Lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, en la calle de Belgrano No. 600 se rematará al mas alto precio y al contado los articulos que se detallan á continuacion, 4 puertas con marcos nuevos, 4 id vidrieras nuevas, una cantidad de puertas y rejas con marcos usados, cornizas y cantidad de tablazon usadas, tirantillos, palmas, 1 portada, 1 puerta rastrillos de fierro, 2 abanicos de id, trancas de id, 93 rejillas para caños grampas de fierro, caño de plomo para gaz, postes de fierro para sarzo. etc etc. f24 7d

POR FEDERICO SILVA.

De brocales de mármol, estatuas para monumentos etc, etc.

En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 23.

El juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, se procederá a vender pieza por pieza y con accion por cuenta de quien corresponda y condiciones que se estipularán.

6 brocales marmoles con escaleras y diferentes, 6 id id sin id lisos, 60 piedras para mesa de sala obalada ó seon chapas de marmol barroca, 9 estatuas para monumentos todos diferentes, 1 lote baldozas marmolisadas españolas.

Al mismo tiempo—Un hermoso carruaje para campo, 1 id para paseo nuevo.

Por el mismo.

Efectos para tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar 23

El Lunes 8 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, interesa á los tenderos y merceros, el surtido es elejido y con ademan desenderse á la mas alta postura, para concluir varias facturas y condiciones que sastifarán, amas de los lotes que se haran al gusto de los compradores, el pormenor se anunciará.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 223

El Miércoles 1.° de Marzo á las 11 de la mañana se dará principio y se venderán á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores una gran cantidad de aquellos articulos pertenecientes al concurso de Desiderio Vergara.

6 pipas vino catalan, 42 frasqueras ginebra, 10 sacos almendras, 12 cuñetes pimenton dulce, 14 latas aceite, 22 cjs vino de oporto, 15 cjs champagne, 10 cuarterolas vino, 4 cjs palitos para dientes, 10 varricas servez inglesa, 13 cjs vermouth 10000 cigarros de hoja, 30 latas galletitas algunas barricas azucar, 6 cjs fosforos y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—30 fardos tabaco hoja de bahia 25 petacas id, corrientes, 50 bolsas arros glace.

Por el mismo.

En el pueblo de Moreno.

Por órden del Tribunal de Comercio.

La casa esquina perteneciente al concurso de Don Eusebio Labastie.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se ofrecerá en venta la referida propiedad y segun mandato judicial no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion que en todos sus ramo ha sido tasada por baja en la suma de 109282$ 6 rls. mjc.

Cuya finca es de azotea, formando esquina y todo el frente á la plaza de las carretas en la estacion del ferro-carril construida á la moderna con 8 piezas y casi todas pizos de tablas, un sotano, un galinero, galpones, cocina, lugar y cuarto de peones, cochera, graneros, una huerta y jardin con flores y puertas ricas, un parral de uva moscatel, en terreno compuesto de 65 varas á un frente y 43 á otro.

Por otros pormenores, Bolivar 23.

POR BALBIN Y PLOWES.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y ca. calle de la Victoria núm. 93.

El Juéves 2 y Viérnes 3 del entrante Marzo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se espresan:

Géneros para vestidos de invierno de muchas clases, un gran surtido de pañuelos chales, y pañuelos de rebozo de pura lana, y mezclas, chales para niñas, camisas de algodon, id de monte-cristo y de medio hilo, camisetas de lana de varias clases, madapolan, pañuelos de algodon para manos de todos tamaños y gustos, coco panzo de varios anchos, aclaro, muselina adamascada, de 9 á 11½ de ancho, id con feston, id de mutita, id bordado, pañuelos negros finos y ordinarios, casimires negros finos, id para paltó, para trajes, id para pantalones, paño de poncho, pequines de todas clases y anchos, gro, pequines de colores, sarga negra, pañuelos de seda de varias clases, id de cambray de seda, id de seda para niños, corbatas de seda negra y de colores, id bordados, id de merino, bordados crespon negro, genero para pantalon mezcla y de algodon tela de poncho, franela mes la, id puras, cintas de razo y de colores y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

AVISO

Mucama que sepa planchar, siendo persona sola, con cama é informes satisfactorios, se necesita en la calle de San Martin No. 142 f25 2d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria No. 85. f25 2d

Muchacho desaparecido—Ayer ha desaparecido el jóven Santiago Campodonico de casa de sus padres; tiene de 13 á 14, años pelo rubio y estatura regular, la persona que pueda dar noticias de él en la calle de Charcas No 284 ó en el Departamento de Policia recibirá una gratificacion. f24 3 d

Municipalidad de la Villa de Lujan —Por disposicion de la Municipalidad, se cita al ex-municipal D. Indalecio Aparicio, para que comparezca en el plazo de ocho dias, á dar cuenta de recibos y dinero que existe en su poder de menores, en la inteligencia que de no hacerlo se dará cuenta al Superior Gobierno de la Provincia—Villa de Lujan Febrero 14 de 1865.

José Maria Real.
Antonio Llorente—Secretario interino.

OTRO.

Todos los que se consideren con derecho á solares valdios, se presentarán á esta Secretaria Municipal, en el plazo de un mes, en la inteligencia que despues de este tiempo la municipalidad dispondrá de ellos—Villa de Lujan, Febrero 14 de 1865.

José Maria Real.
f17 8d *Antonio Llorente*—Secretario interino

FERRO-CARRIL DEL NORTE

TRES DIAS DE CARNAVAL

LOS TRENES SALDRAN COMO SIGUE:

IDA.

Tren.	25 de Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	S. Fernando	Tigre.
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 45
2	12 18	12 28	12 46	12 58	1 8	1 23	1 28
3	7	7 10	7 28	7 40	7 50	8 5	8 10

REGRESO

Tren.	Tigre.	S Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	6 42	6 50	7 [illegible]	7 13	7 25	7 48	7 58
2	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38
3	7 12	7 20	7 30	7 43	7 55	8 18	8 28

f23—3d *La Administracion.*

Mulas—Se venden 2 acostumbradas á tirar al carro y dar vuelta á un molino en la cerveceria Delfino en la calle Charcas Nos. 268 y 270. f25 2d

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitado á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Municipalidad del 25 de Mayo—Por la Municipalidad del 25 de Mayo se rematarán el Domingo 5 de Marzo del presente año, á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularan al tiempo del remate, una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que servian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto, sub divididos en 14 lotes del modo siguiente:

Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4 con diez y siete varas de frente á la plaza principal por 27 y 1½ de fondo.

Lotes Nos. 5, 6, 13 y 14 con veinte y siete y una cuarta de frente por diez y siete de fondo.

Lotes No. 7. 8, 11 y 12 con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.

Lotes Nos. 10 y 9 por veinte vs. de frente con cincuenta y cinco y media de fondo.

El remate tendra lugar en el salon Municipal de este pueblo á las 10 de la mañana del dia indicado. 25 de Mayo, Febrero 12 de 1865.

Marcelino Davel—Presidente.
f16 15d *Agustin Puvia*—Secretario

SE desea saber en donde es el domicilio de la familia del Sr. D. Elias Nuñez, D. José Maria, D. Sacarias, Da. Satuanina y Rafaela Nuñez; por tanto se suplican á esos señores y señoras, se sirvan pasar á la calle Cangallo 454, dejando alli puntualmente número y calle en donde habitan, por ser de mucha urgencia la necesidad de saber de esa familia.
f25 4d *Nicolás Nuñez.*

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL COMERCIO

La casa de Comercio de los Sres. Bourcier y Ca., ha mudado en la calle San Martin núm. 40 al lado de la sala de los estrangeros. f17 15d

AL Comercio—D Pedro Alfaro, ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm 208. f19 10d

AL S. D. Miguel Novaro se le necesita ver en la calle de Salta No. 29, por un asunto que le interesa. f19 6d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la Nacion—Por disposicion Superior, el 1.° del próximo entrante á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de medicinas, con destino á la guarnicion de Patagones.

Las propuestas deben hacerse en concepto á entregarlas en el menor tiempo posible con los correspondientes envases listas para embarcar. El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde su entrega.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina donde se les pondrá de manifiesto la relacion detallada—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 6d *Santiago R Albarracin.*

AL comercio—Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes, con la cigarreria del Porvenir de D. Luis Oyola, sita en la calle de Buen Orden 97 1½, se presenten con sus cuentas en la misma calle número 88, en el término de tres dias de la fecha, para enterarse del estado de su negocio. f24 3d

AL comercio—La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social, C. T. Klappembeck y Colombe, ha quedado disuelta por conclusion de nuestro contrato social, y en adelante girará bajo la razon, C. T Clappemback, quienes quedan encargados del activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.
C. T. Clappemback.
f24 10d *S. Colombe.*

AL publico—En la colchoneria francesa, (Artes 66,) se acaba de recibir paja de trigo del pais para colchones, y se hacen colchones de lana y cerda y se refraccionan; tambien se vende de esta misma paja por fardos; previniendo que es tan linpia, que se puede dar de comer á los animales, sirve tambien para encajonar botellas, etc. f24 8d

A los carpinteros—En el corralon de maderas, calle Buen Orden 509 y Lima 391 se está descargando un surtido superior de pino de Rusia; tirantillos de 3½ 3½ 3½ 3¼ alfajias y tablones de 2 y de 1½ pulgada. f24 3d

A 350 pesos la docena de cajas y canastos provistos de confites; cajitas, cartuchos de fantasia y surtidos la docena á 40 pesos, cartuchitos provistos de confites y versos á 50 pesos el ciento En el Abanico, calle de Lorea 63. f21 6d

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora q' vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño; barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de (Quita Penas). Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiendo por siempre.

Las señoras que gusten, la misma señora irá á sus casas. 23 4d

Atencion—Se ofrece un cocinero, que entiende bien su oficio y tiene buenas recomendaciones para hombres solos, ocurrase a la calle de Venezuela No. 38. f25 2d

A los Municipales—Sres. porque es que los empleados en el servicio público no pueden recojer la basura de las puertas de calle, el que está ocupado de esto en el carro No. 29 se negó á recibirla, para que son estos entonces.
f25 3d *Eduardo Hill*

Ama de leche—Se ofrece una, recien salida de validad con buenos informes de su persona ocurra calle del Paraguay, esquina de Montevideo almacen. f25 2d

A la Primera Gaditana, calle de Artes No. 155—Este nuevo establecimiento ofrece al público mucho y variado surtido de facturas y ricos pasteles de carne para los Domingos; tambien se hacen fuentes de pasteles y empanadas avisando con anticipacion. f25 2d

A los boticarios—Un jóven boticario recibido en Italia, que habla el castellano desea colocarse en una botica en la ciudad ó el campo, él ha sido director de un botica en esta misma ciudad, y tiene quien garanta su conducta, el que lo necesite puede dejar un aviso en la calle Cangallo No. 486 que será atendido. f25 3d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 4 del próximo entrante Marzo a las 2 de la tarde, se recibiran propuestas cerradas suscritas por los interesados y sus fiadores, para el abasto de carne, á las fuerzas de los Departamentos de Frontera, Costa Sud, Sud y Oeste de la Provincia, segun las condiciones indicadas en seguida; con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora indicados á presencia del Sr. Ministro del ramo, comisario general, escribano de gobierno é interesados

Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores, abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen los puntos espresados, en la parte que ellos se hallen situados ó operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan sus Gefes respectivos, en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesiten para el consumo de una semana.

Art. 2.° Las tropas serán propuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años las segundas, debiendo ambos ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno; las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los gefes de Frontera.

Art. 3.° El cuero fresco será entregado á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del estado; cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.

Art. 4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto, ó ser estas que presenten de otras condiciones, á las designadas en el art. 2.° los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia en el mayor precio á que fuesen tomadas

Art. 5.° Los contratos empezarán á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno, durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiesen arreglado los nuevos contratos con que deben sostituir e, deberán continuar en su cometido hasta que esto se verifique; los recibos que espidan los Gefes de Frontera por las reses entregadas, serán presentados mensualmente a Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de practica, pudiendo el Gobierno igualmente efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza ó en pagarés, á seis meses de plazo con el interés corriente.

Art. 6.° Para cada Departamento se harán propuestas por separado, debiendo los fiadores exijidos responder en un todo al cumplimiento de las obligaciones de sus fiados.

Articulo adicional—Es entendido que las entregas deben hacerse por los proveedores en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
f25 6d *Santiago R. Albarracin.*

A las familias—Se vende un piano horizontal nuevo, de magnificas voces, la dueña lo vende en razon á que esta de luto, para tratar ocúrrase á la calle de Piedad No, 484. f25 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, daran razon en el almacen calle Independencia No. 210 f25 2d

AL público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocurrase á la calle de Tucuman núm 207. f7 15d

Aprovecharse de lo barato—Se venden cuartos de terrenos y algunos medios que quedan en una manzana toda edificada, haciendo frente estos en la calle de Chile, Méjico y Pozos, los que quieran hacerse de algun terreno limpio con ranchos de material en la espresada altura, se dirjirán á la calle de Moreno 193 que encontrarán con quien tratar. f24 2d

A la pichincha—Se vende un terreno de 8½ varas de frente por 75 de fondo, en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarilla núm 184, darán razon. f244

Carnaval—Ojo al gran baratillo de guantes de cabretilla a 5 y 10 ps. par, esquina de Cerrito y Cangallo, Agencia. f24 8d

Cuartos amueblados con asistencia y comida, Rivadavia 394—Se han desocupado algunos y están prontos para alquilar. f24 5d

Cocinera—Se necesita una del pais ó vasca francesa se ofrece un buen sueldo Potosi No 72. f22 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Carnaval—En la jugueteria de Bodo Rivada via 38 se acaba de recibir nueva clase de arma para tirar huevos y confites su precio es de quinsepesos. f21 8d

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto, que en los dias de Carnaval, 26 y 28 del corriente, tengan lugar en los Salones del Club, dos tertulias de disfraz que empezarán á las 11 de la noche. Todos los socios que tengan familia recibirán una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches.

Los Sres. que quieran invitaciones, podrán solicitarlas hasta dos dias antes.
f22 12d *La Comision.*

Campos en propiedad y en enfiteusis, en el escritorio calle de Rivadavia No. 77½ se venden. f15 8d

Muchacho—Se necesita uno de 14 años con fiteria parisiense calle de Florida 168 darán razon. f25 2d

Carnaval, carnaval—Al dominó negro—Con este nombre se abrirá para los tres dias de Carnaval, en la calle de Reconquista No. 20, frente al Teatro de Colon un gran depósito de trajes de máscaras en el cual se hallarán trajes nuevos lujosos elegantes, y propios para la estacion los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.

Hay tambien un grande y variado surtido de barbas, rizos, pelucas, caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo disfraz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante para señoras, como para caballeros que deseen disfrazarse allí mismo; el establecimiento estará abierto toda la noche. f16 10d

Carnaval—Fábrica de flores e todas clases coronas, ramilletes, canastitas, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores, el público estará sorprendido de comprar á precios acomodados y de vermer ancias frescas y de buen gusto. Calle del Perú No. 158 entre Moreno y Belgrano. f17 8d

Confiteria del Gallo

Calle del Perú, esquina á Moreno.

Gran surtido de articulos para el CARNAVAL.

En este establecimiento, surtido de toda clase de confites, se ha recibido de Paris, un elegante y variado surtido de artículos para el Carnaval, cartuchos de todas dimensiones, canastitas, bomboneras, ramos de flores de chasco, y tantos otros articulos que por su estension no nombramos.

Hay además, una gran cantidad de huevos, y frutas de cera, que se venderán llenos ó vacios, al gusto de los compradores; el todo por mayor y menor á precios baratisimos.

¡Alerta jugadores! f21 6d

CHALLE Y PUY

Han trasladado su casa de comercio en la calle de Florida núm. 70. f21 8d

Cambiali sopra Genova e qualunque altra cittá o paese d'Italia, pagate a vista, e a domicilio Diriggersi al Sigri. Caprile e Picasso strada Cuyo No. 64. f22 15d

CENAS
Para las noches de Carnaval

En el British Hotel, antes Restaurant Champion, calle de la Piedad núm. 96 á diez pasos de la calle San Martin, el dueño de dicho establecimiento ofrece a sus favorecedores y al público en general permanecer abierto todas las noches de baile de máscaras; asegurando un buen trato, el precio fijo de las cenas es 25 $ mjc. por persona; á cualquiera hora de la noche se encontrara lo siguiente:

Queso de pavo.
Jamon.
Mayonaisa de aves.
Pavo asado.
Asado fiambre.
Pollos.
Bifes á la minuta.
Costillas idem.
Chorlitos.
Patés froids.
Huevos.
Ensaladas variadas.
Melones.
Biscochos.
Crema á la Vanilla.
Dulces variados.
Quesos.
Rica fruta de durazno, uvas, peras, etc.
Conservas de todas clases.
Vinos esquisitos desde 20 $ hasta 100 $ mjc. la botella. f23 6d

Cervezeria de Guillermo Fages—La comision nombrada en la reunion de los acreedores del profugo fallido Guillermo Fages está dispuesta á recibir propuestas para la compra de las existencias maquinas y útiles de la cervezeria sita en la calle Moreno con accion á la llave. Para mas pormenores dirijirse á uno de los abajos firmados.

Cárlos Ibarguren—Florida 17.
M. Labarthe—Plaza Monserrat.
f23 7d *Federico Moore*—Perú 88.

Café de Milan—Recomendamos este establecimiento en el cual se saborea un buen café sin igual, siendo hecho por un sistema particular que sabe conservar su aroma, etc y facultades digestivas tambien por lo q' concierne las bebidas en general son legitimas y de superior calidad; su pronto servicio honra al propietario de manera que lo hace digno de ser favorecido, pues los que quieran gustar una taza de esquisito café no tienen mas que ir en el café de Milan esquina Artes y Cangallo.
f25 1d *Unos concurrentes.*

Cocinera alemana ó francesa—Se necesita una que sepa bien su obligacion en el café confiteria y posada de las Naciones calle del Parque No. 261 se le pagara un buen sueldo. f25 2d

Confiteria, café y posada de Las Naciones, calle del Parque No. 261—El que suscribe tiene el honor de informar al público de esta capital y sus numerosos amigos en particular que acaba de abrir un nuevo y elegante establecimiento en donde ofrece el mas esmerado trato y articulos de primera calidad á precios moderados
f25 2d *Jaime Aubry.*

Club del Plata—La comision directiva ha acordado un tertulia de disfraz para el Lúnes de carnaval pudiendo llevarlo este solamente las señoras.
f25 2d *La Comision.*

Correo de Ultramar—A nuestros suscritores de la parte ilustrada de 1865—Guiados como de costumbre, por el deseo de agradar á nuestros suscritores y esta vez mas particularmente á nuestras amables lectoras, vamos á plantear desde principio de año en la Parte Literaria Ilustrada una mejora importante, a pesar del aumento de gasto que ella trae consigo.

En lugar de los 12 figurines de moda de señora que hemos venido dando anualmente, daremos 18, con los patrones de bordados grandes y pequeños como hasta aqui, y 6 figurines de hombres. Ademas de este mayor número de modelos de trajes femeninos que vamos á ofrecer con esta reforma, nos proponemos con ella dar a conocer las principales novedades que aparezcan en el mundo de la moda, es decir, que nuestros modelos serán exacta copia de los trajes mas nuevos y mas elegantes inventados en las primeras casas de Paris, los cuales llegarán á manos de nuestras suscritoras al mismo tiempo que comienzen á circular en Francia, para lo que hemos tomado medidas oportunas, considerando que es indispensable esta celeridad hoy que las modas envejecen, no ya de estacion á estacion, sino de un mes á otro. Finalmente, para q' nuestra mejora sea completa, hemos aumentado el tamaño de los figurines, mejorando el papel, y hemos encargado su composicion y su colorido á M Compte Calix, un verdadero artista que se ha conquistado una gran reputacion en esta clase de obras.

Agencia, libreria de Lucien, Victoria 119. f25 2d

Cien pesos de gratificacion—Se darán al que entregue ó de noticias ciertas de un caballo saino grande, que se ha disparado hoy del rio, en la calle de Venezuela No. 232, recibirá dicha gratificacion. f25 2d

Cajistas—Se necesitan dos en la imprenta del *Standard.* f25 2d

Dos caballos sainos oscuros—Se necesita una linda pareja de tiro para carruaje y superiores; quien quiera venderlos avise en el escritorio, calle Buen Orden No. 26. f25 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta ocurran al almacen calle Tacuari No. 70 darán razon. f25 2d

D. Patricio Hamilton, desea ver á Da. Laureana Blanco de Selesia con urgencia en la calle de Belgrano No. 17. f25 4d

Duraznos—A los interesados que quieran comprar buenos duraznos de quinta encontraran en la chacra de los Tapiales, partido de Matanza f24 2d

DULCE
Y JALEA DE MEMBRILLO

Garantido por dos años, fabricante Francisco ola de Haz, depósito general; almacen de Scubidet, calle de Potosi No. 164. f25 8d

Diligencia para el comercio del Cármen de Areco—Saldrá de la estacion Lujan para la Villa de Mercedes y Cármen de Areco todos los dias pares y regresa los nones—Agencia calle de Rivadavia 189.
f28 15d Conductor y dueño—*Jorge Vallé.*

Diligencia para Cañuelas—El que suscribe, avisa al público que ha establecido una nueva galera con caballos que tiran al pecho, y saldrá de Buenos Aires todos los Miercoles y de Cañuelas los Sábados.

Las personas que gusten honrarme con su confianza serán servidas con puntualidad.

Se despacha en Buenos Aires calle de Cangallo, No. 203 y en Cañuelas en la tienda del señor Monte Verde

Las salidas son de la estacion Moron
f21 8d *Manuel Ferrer.*

Dependiente—Se necesita un mozo para tienda en San José de Flores, ocúrra á la calle de Belgrano núm 263. f23 4d

Establecimiento de campo en venta—Se vende un magnifico establecimiento de campo que dista 65 leguas de la ciudad al Sud, compuesto de dos leguas de exelentes pastos, aguadas permanentes, es á propósito para la cria de vacas y ovejas. Hay en el establecimiento de 10 á 12,000 ovejas, poblaciones, corrales y alguna hacienda vacuna: que se venderán tasacion si asi conviene, la venta se hará una parte al contado y el resto á largos plazos; la persona interesada puede ocurrir por mas pormenores al escritorio de N. Calvo y Mori, calle de San Martin No. 32. f25 2d

EN la sombrereria esquina Cuyo y San Martin 132—Los especuladores que compran sombreros para negocio, hay un surtido muy barato del precio de 15 pesos hasta el de 65 y 85 negros y plomo de hombre y de niños y tambien hay de paja y encerados para salir á jugar al carnaval, baratos de 30 pesos, hasta 50 los mas caros. f24 3d

EL JARABE
Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. f21 15d

Escritorio de comisiones, Rivadavia No. 77½—En este escritorio se hacen cargo de asuntos judiciales, traducciones, ventas y compras de campos.

Hay para vender ovejas en distintos puntos de la campaña, en cantidades fuertes y en pequeñas fracciones á un precio moderado, tambien ganado vacuno, se venden tambien campos al Norte y Sur de la campaña, en propiedad y en enfiteusis—Se dá dinero á interés en metálico y moneda corriente cualquier cantidad. f24 4d

Fonda, café y billar de la Nueva Palmira esquina á las calles del Temple y Cerrito, avisa á los acreedores para que se presenten en el término de tres dias á cobrar sus cuentas, pasado este término no se atenderá á ningun reclamo. f25 2d

Emilie Ernestine—Le capitaine Lancelot cap. commandant le brick française «Emile Ernestine» 226 t. arrivé dans le pórt de Buenos Aires le 14 courant désire trouver son affréteur de retour pour Belle-Ile.

L Sœgory y Lennuyeux.
Courtiers maritimes—Cangallo No. 47.
f23 8d

Ferro-Carril del Oeste
SERVICIO DE CARNAVAL

En los dias 26, 27 y 28 del corriente el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

1er. tren	Parque á las	6.	llega a	Lujan	á las	8	20
2.° "	" "	8,	" á	Moron	"	9	
3.° "	" "	11,	" á	Moreno	"	12	35
4.° "	" "	2,	" á	Lujan	"	4	20
5.° "	" "	6,	" á	Moron	"	7	

REGRESOS

1er. tren de Moreno	6	30,	llega al Parque	á las	8	
2.° " de Lujan	8	40,	"	"	11	
3.° " de Moron	11		"	"	12	
4.° " de Lujan	4	40	"	"	7	
5.° " de Moron	8		"	"	9	

Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
La Administracion.

Flores y plantas—Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelia entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas únicas en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tul'panes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases cañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parra de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. f23 4d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA

EL GRAN
Purificador de la sangre.
A LOS HABITANTES
DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en farmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hace 35 años por Zarzaparrilla de Bristol, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas cientifico conocido en la Quimica ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz

TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios quimicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Fisica y Quimica aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Quimicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen cientifico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estracto fluido de Zarzaparrilla compuesto, condensado en el vacio á 9 grados de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la Europa, de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos, gotosos de las articulaciones, escorbuto, sifilis viejos y de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores quimicos, obra poderosamente con accion sedativa y regularizadora de la energia vital; tambien es de esta manera la de tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

En la composicion tiene en si la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Francés** y no resultar especifico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que temer la mayor desconfianza, desde que la **Circular Medica de Londres** en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Nort-América que no contienen una sola particula de la verdadera Zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera **Zarzaparrilla** se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

SE vende un mostrador todo de cedro y en perfecto estado en la calle Potosi No. 44. f25 2d

SE necesita un dependiente práctico en tienda de campaña, que no baje de 20 á 24 años de edad y que presente recomendaciones á satisfacion, y se preferirá español. Para tratar calle de Cangallo No. 374 de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de tarde, y los dias de carnaval todo el dia. f24 2d

SE necesita una persona para cuidar una niña enferma en la calle Belgrano No. 172 darán razon. f25 4d

SE ofrece un maquinista que habla francés, aleman, italiano, darán razon calle Cuyo, No. 351, f25 2d

Sirviente—Se necesita un muchacho en la calle de la Victoria No. 154. f25 2d

SE alquila—La quinta de Balcarce Barranca del Buen Orden, para tratar calle de Corrientes No. 89. f25 8d

SE vende—Una casita de poco precio en la calle de Solís No. 161 entre la calle de Méjico y Venezuela con su frente al Este la cual tiene 8 varas de frente por 22 de fondo con piezas á bajo y en el fondo de alto y embaldozados los pizos azotea, aljibe, cocina y oficina necesaria y la llave de dicha casita estará en la esquina calle de Venezuela. f19 8d

Se alquila la casa baja calle de Corrientes No. 63 es aparente para alguna casa de comercio pues solo dista una cuadra de la Bolsa ocurran á la calle Cuyo No. 64. f22 5d

SE arrienda campo para un puesto en el partido de la Villa de Lujan á una legua de distancia de la estacion de Ferro-carril, arrendándose por un canon moderado y dando el ladrillo necesario para que se haga la poblacion. En el mismo destino se venden de 1400 á 1500 ovejas mestizas finas sumamente baratas; los q' se interesen en tan brillantes proporciones pueden ocurrir á la calle de Bolivar núm 84. f24 5d

SE vende ó se alquila—La casa esquina calle del Parque y Garantias con todas las comodidades precisas para familia y poder establecer cualquier negocio. f24 4d

SE vende—En la Villa de Lujan una casa esquina con 35 vs. de frente y 70 de fondo con 5 piezas de material, 3 de techo de azotea y 2 de zinc cuadrando el edificio, con paredes y un hermoso parral á mas de árboles frutales y un alfalfal con un establecimiento de panaderia que actualmente marcha con un buen reparto, se vende con el establecimiento y útiles ó sin ellos, el puesto es de don Felipe Coronado, el que lo vende por tener que ausentarse del partido, el que se interese ocurra á la misma casa ó á la calle de Piedad No. 583 para mas pormenores. f24 4d

SE ALQUILA

La casa calle Talcahuano No 131, media cuadra de la plaza del Parque, tiene 2 ventanas á la calle, 4 piezas, pozo, cocina, etc. Se desocupa hoy sabado 25, por mas pormenores ocurra á la cigarreria al lado de la Tribuna. f23 4d

SE vende la cigarreria del Porvenir calle Buen Orden 97 1½; las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la misma calle número 88 f24 8d

SE alquila una pieza amueblada para hombre solo, en una casa de familia, en la calle de Venezuela núm 230. f24 4d

SE ha vendido el café de coñac calle de las Piedras No. 126, el que tenga que reclamar en dicha caso se presentará en el término de tres dias—Buenos Aires Febrero 24 de 1865.
f24 4d *Pedro Soumerou.*

SE vende el acreditado almacen situado en la calle de Chile y Solís, el que interese en a misma casa hallarán con quien trotar. f24 4d

SE vende la fonda y café puesto en la calle Defensa núm 147, haciendo esquina á la de Belgrano 55, casa muy acreditada. f23 4d

SE vende en el pueblo de Quilmes, 96 animales tamberos, incluso 31 vacas lecheras, muy mansas, novillos para trabajo, vaquillonas de dos años para arriba y otros, ocúrrase á la plaza principal de Quilmes, en la esquina de D. Manuel Soto, quien los dirijira dos cuadras para abajo, casa del dueño D Francisco Fontan, el comprador si le conviene podrá quedar con el establecimiento; tambien se vende el reparto, con caballos, carros, etc, y demas útiles. f23 4d

Trages para niños—De muchas clases de tacion, para edad de 3 á 6 años, á 80, 90, 110, 120 y 150 id para edad de 7 á 14 años, 160, 180, 200, 220, 26 á 280 y 30c$ f24 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagara bien.

Tenedor de libros—Se ofrece uno que está desocupado desde las 5 de la tarde en adelante. Tiene buen conocimiento de los idiomas frances y español, darán razon á los q' necesiten que se refiere su conducta y capacidad, dirigirse á la calle de la Piedad Nos 18 y 15. f25 2d

TRAPOS! TRAPOS!

Limpios de hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Teodolito—Se vende uno inglés en muy buen estado, dirigirse á la calle del Parque No. 84, de 2 á 5 de la tarde. f25 2d

UN matrimonio para el campo se necesita la mujer para lavar y planchar y el marido para el trabajo de establecimiento; ocurran á la calle de Esmeralda No. 207. f25 2d

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Calle de Reconquista numero 99

Para el Salto y escalas, el vapor nacional—
URUGUAY.
Sale los Juéves á las 10 de la mañana, y regresa los Lúnes.

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA
Sale los Miércoles y Sabados y regresa los Mártes y Sábados.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.
Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE
Sale los Lúnes y Miércoles y llegará los Miércoles y Domingos.

Para el Rosario con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro, el vapor nacional—
BUENOS AIRES.
Sale ....

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y carga para los puertos de su carrera, previniéndose que el vapor «Buenos Aires» recibirá su carga en la Boca del Riachuelo.

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	fts. de 10	rls.
Martin Garcia	4	
Nueva Palmira	6	
Fray Bentos	8	
Concepcion del Uruguay	10	
Paysandú	12	
Concordia y Salto	16	
Zárate	3	Patacones
San Pedro y Obligado	8	
Las Hermanas y S. Nicolas	10	
Rosario	18	

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

A Montevideo 4 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

A los puertos del Uruguay 8 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

Al Rosario é intermedios 5 patacones por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

NOTA Las encomiendas para los Rios deben entregarse en la agencia la víspera de salida de los vapores y las para Montevideo hasta las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas formas, sirvanse ocurrir á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99.

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL
[illegible]

Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia	4 fts.
Nueva Palmira	6 "
Fray Bentos	8 "
Gualeguaychú	9 "
C. del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dows
Cuyo número 1.

Para Genova.

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 15 del próximo Marzo, el nuevo y velero clipper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Paganino. Admite un corto número de pasageros para los cuales tiene inmejorables comodidades. Ocurran á los Srs. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. f22 15d

EDICTOS JUDICIALES.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite al menor puber D. Florencio Gomez, para que dentro del término de diez dias comparezca por medio de la escribania á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Gomez y nombrar curador, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
Francisco Raggio.
f19 10d Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. W. Lechman y Ca que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 de código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los espresados señores que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacerles pagos ni entregas de efectos, bajo las penas de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad de estos, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rezabal; so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Klenobe q' en el término de 15 dias, presenten al síndico provisorio D. Julio Sanchez, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido q' con sujecion al art. 1567, no le pueden hacer pagos ui entregas de efecto, bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones q' tengan á favor de la masa. Asi mismo se previene á los q' tengan tienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 15d
Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23 24 y 25 del entrante Febrero, de una casa sita en esta ciudad calle de Belgrano No. 357 perteneciente á la testamenteria de D. Laureano Salmas, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte: advirtiéndose que á las 27½ varas que de su frente correu al fondo, en el costado Este, se encuentra un martillo en su contra, que mide 7 pulgadas de ancho, y sigue hasta el término del terreno; tasada en todos sus ramos en la cantidad 119,557 pesos 6 reales mje, previniéndose que no se admitirá ofertas que bajen del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya suscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
f7 20d *Segundo C Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e26 80d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los fallidos Miguel Badaracco y Ca, que en el término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dichos fallidos, que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efecto á ellos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de propiedad de los fallidos, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. José E. [illegible], pena [illegible] — Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1865.
f14 [illegible] *[illegible]*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo [illegible] Castro, se cita [illegible] de 1865.
f14 30d *Clodomiro Valdivia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate [illegible] Justicia en las tardes de los dias [illegible] veinte y cuatro y veinte y cinco de [illegible] de un terreno y en el edificio [illegible] á la testamentaria de D. José [illegible] en San José de Flores, [illegible] por [illegible] dos cuadras de [illegible] en todos sus ramos, en la cantidad de [illegible] mil setecientos sesenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente [18.776$ 4 rs] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de D. Eduardo Munita, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 1865
f1 25d *Clodomiro Gallardo*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge E heverría, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de Cabildo en las tardes de los dias 13, 14 y quince del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Otmos existentes en el Partido de San Pedro y que se componen de descientas veinte cabezas ganado vacuno al corte, 822 cabezas ganado lanar de cria, descientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos. Para informarse de sus tasaciones y demas pormenores ocurran á la oficina del actuario, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires Febrero 10 de 1865.
Laureano Carballeda
f21 20d Escribano Publico.

Por disposicion del S. Juez de Comercio Doctor D Juan Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Leon Coumartin el concordato que ha celebrado con la mejoria, el cual es del tenor siguiente: D. Leon Coumartin pagará á todos sus acreedores un cuarenta por ciento por chancelacion, á saber un veinte y cinco por ciento al contado y un quince por ciento á seis nueve y doce meses por partes iguales firmando pagarés. Los síndicos, aprobado el concordato, se recibiran de todos los fondos realizados, distribuiran el veinte y cinco por ciento á los acreedores y le entregarán el resto á Coumartin con la cuenta respectiva de la administracion de la cual tiene y conocimiento quedando de su cuenta todas las acciones pendientes y á su favor los haberes que puedan realizarse.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos indicados en el art. 1862 del código de Comercio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 10d *Salvadores.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en las tardes de los dias 6, 7, y 8 de Marzo próximo se hagan almonedas y remates en las galerias de la casa de justicia de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Don Gines Solano que son las siguientes: una en la calle de Buen Orden señalada con los números 248, 250 y 252 en terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 29½ de fondo tasada en 250,000$ mjc, y otra en la de Mejico No. 266, edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Norte y 50¼ de fondo, tasada en 70 mil mjc. Los que deseen compra en detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del q' suscribe—Buenos Aires Febrero 6 de 1865
f930 d *Francisco Raggio*
Escribano público

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gomez y Da. Gregoria Paz para que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
Francisco Raggio.
f16 15d Escribano publico

Por disposicion de señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Pablo Bragado para que comparezca dentro del término de ocho dias, por lo que se le ha de entregar la cantidad de D. Julian Arana, donde se deja [illegible] firma, á ser notificado de providencias recaidas en los autos que sigue contra el mismo D. Luis Bragado, sobre arreglo de bienes, bajo el apercibimiento de la resolucion del Juez de Paz de San Miguel—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 8d *Alvino G. Rosales.*

Por el presente, cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Ortiz, bien sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio q' haya lugar—Lobos, Febrero 14 de 1865.
f21 30d *Nicanor J. Arevalo.*

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 6, 7 y 8 del entrante Marzo, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Josefa Rolen de Superi, sito de en esta ciudad, Parroquia de Barracas al Norte, Plaza de Sta. Lucia compuesto de 17 1½ varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste por formar esquina N. O. tazado en catorce mil pesos mjc (14,000$) los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 10d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Bulrich, para que comparezca dentro de seis dias contados desde la publicacion del presente á ser notificado de providencia recaida en el espediente que contra el sigue D. Jorge Chasbom por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.
f25 3d *Manuel Malmierca.*